



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
AJUSCO**

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

VIOLENCIA ESCOLAR EN EDUCACIÓN SECUNDARIA

PROPUESTA PEDAGÓGICA

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADOS EN PEDAGOGÍA**

P R E S E N T A N:

**MARIANA ARREDONDO FLORES
JAIME BRANDON MALDONADO LÓPEZ**

ASESORA: DRA. GENOVEVA REYNA MARÍN

CIUDAD DE MÉXICO, NOVIEMBRE, 2023.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	4
CAPÍTULO I. La violencia escolar, su contexto nacional e institucional.	
I.1. La violencia escolar, el contexto internacional y nacional	8
I.2. Iniciativas frente a la violencia escolar	14
I.3. La escuela secundaria	20
I.4. Institución escolar	23
I.5. Una escuela secundaria singular	27
I.6. Violencia escolar	36
CAPÍTULO II. Referentes para el diseño de propuestas pedagógicas.	
II. 1. Perspectivas teóricas para el diseño de propuestas de Intervención pedagógica	41
II.2. Investigación- acción, alternativa para la intervención pedagógica	44
II.3 Objetivo de las propuestas pedagógicas	46
II.4 El diagnóstico como base de la propuesta	47
II.5. Características y elementos constitutivos de una propuesta pedagógica	53
II.6. Modelo de propuesta de intervención	58
II.7. Proceso de evaluación de propuestas pedagógicas	59
CAPÍTULO III. Propuesta pedagógica. El contexto institucional y los sujetos	
III.1. Diagnóstico de la escuela secundaria técnica “Miguel Alemán Valdez” N. 96 09DST0096C	64
III.2. Características de los sujetos a quienes va dirigida la propuesta. 66	69
III.3. Características generales de la propuesta	74
III.4. Diseño didáctico de la propuesta pedagógica	78
ÍNDICE DE FIGURAS	
GRÁFICA 1. Participación de alumnos en situaciones de violencia (Nicaragua)	09
GRÁFICA 2. Tipos de violencia y diferencias entre México y Nicaragua	10
DIAGRAMA 1. Organigrama de secundaria observada	29
DIAGRAMA 2. Organigrama general de la escuela secundaria (SEP)	30

DIAGRAMA 3. Conocimientos del plan de estudios de los alumnos 2022	33
DIAGRAMA 4. Estructura del curso.	80
CONCLUSIONES	86
ANEXOS	90
REFERENCIAS	96

INTRODUCCIÓN

En la actualidad se han vivido cambios en la forma de relacionarse por acontecimientos globales como lo es una pandemia mundial desde el 2020. Las relaciones sociales se modificaron pues al mantener una distancia con los demás, las familias tuvieron que convivir más y los adolescentes dejaron de ir a sus secundarias debido a que, oficialmente, no se podía asistir a clases presenciales.

Pasados los meses y con las vacunas en la mayoría de la población el gobierno del país decidió retomar las clases presenciales. Lo cual significó un cambio repentino en los adolescentes de secundaria, pues volverían a relacionarse con las autoridades escolares, docentes y compañeros alumnos.

Las relaciones al regresar de este confinamiento no han cambiado la situación actual de la violencia dentro de las escuelas secundarias, pues los entornos violentos en las secundarias son similares. Es por eso que resulta importante generar diferentes formas de disminuir índices de violencia escolar. Tomando en cuenta que al convivir menos con los compañeros de escuela, los estudiantes suelen tener mayor dificultad para convivir de manera sana con sus autoridades y sus compañeros.

Al realizar esta propuesta para mejorar la convivencia dentro de las escuelas podemos ayudar a que los alumnos se concentren más en su proceso de aprendizaje. Para su diseño recurrimos a la indagación más detallada sobre el problema tanto en la documentación como en la situación en su condición cotidiana. La información recabada nos permitió acercarnos a la situación, tratar de comprenderla y reflexionar sobre ella. Esta indagación, así como las reflexiones las exponemos en varios capítulos, los cuales describimos a continuación.

En el primer capítulo se expone la problemática de la violencia escolar abordada a nivel internacional, pero enfocándonos con mayor relevancia a nivel nacional.

Se recopilan diferentes fuentes donde se describe la gravedad y las consecuencias de la violencia escolar, datos estadísticos que revelan la importancia de poder intervenir ante esta problemática, se hace una comparativa del fenómeno a nivel internacional para globalizar la problemática así como los esfuerzos de las autoridades educativas para plantear a través de los planes y programas diferentes alternativas para reducir estos números.

Se describe la estructura y funcionamiento de la escuela secundaria como los años que se cursan, contenidos, estructura, áreas entre otros. Para poder entender la importancia que adquiere cada área dentro de la secundaria y la influencia en esa etapa de la formación escolar en la vida de los alumnos, que en su mayoría son adolescentes, contribuyendo a que ellos puedan contar con espacios para tratar los temas socioemocionales que puedan afectarles.

Se muestra el contexto nacional con datos estadísticos de instituciones como el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) o Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE) que son las principales instituciones que se dedican a documentar el histórico de los diferentes años de este y muchos problemas socioeducativos. Detallando minuciosamente en los diferentes estudios los porcentajes nacionales e internacionales de los conceptos de violencia escolar, se cuantifican experiencias de diferentes alumnos y cómo viven la violencia. Se detallan en los artículos utilizados los sentimientos de los agresores y de las víctimas, así como las consecuencias que derivan el no cambiar la situación actual, tomando en cuenta las diferentes perspectivas de autores que se han dedicado a analizar el tema a profundidad.

Esta información nos ayuda a tener una perspectiva general de la problemática para poder así ir, poco a poco, adentrándonos al contexto escolar de las diferentes investigaciones, se trata de ir de lo general a lo particular por lo que este capítulo resulta sumamente enriquecedor para fundamentar la propuesta pedagógica.

Se expone la estructura organizacional general del nivel secundaria visualizado con base a un organigrama general, retomando datos encontrados en una secundaria observada desde su estructura interna y se explican las principales dificultades que emanan en las relaciones entre las autoridades de la escuela secundaria, los alumnos con sus profesores y los padres de familia como agentes externos. En este primer capítulo se conceptualiza el lugar, la problemática y los sujetos dejando bases sólidas del porqué se crea la propuesta pedagógica.

En el segundo capítulo se exponen los planteamientos sobre el concepto de diagnóstico de acuerdo con distintas perspectivas vinculadas al campo educativo, Considerando el diagnóstico el momento clave para identificar las particularidades específicas de cada contexto escolar, desde las cuales se adentra en la perspectiva utilizada en este trabajo. Se presenta la perspectiva metodológica desde la cual se inicia el diseño de esta propuesta pedagógica y que consiste en la Investigación – acción, reconociendo las ventajas y formas de utilizar esta perspectiva con el fin de aplicarlas en la propuesta, además que se retoma para darle la importancia como base de la propuesta, pero también se analizan otras alternativas de investigación que nos permite fortalecer la perspectiva elegida, como una base sólida al momento de indagar un contexto determinado.

En el capítulo se retoma de manera general el concepto de propuesta pedagógica y se presentan sus características y elementos necesarios para su construcción, agregando varios planteamientos del modelo de intervención de Moreno (2017) para su adecuación en el diseño de esta propuesta. Se detallan los elementos que componen una propuesta de intervención para entender de manera más exacta el diseño y el desarrollo de una propuesta pedagógica de intervención. Finalmente, el capítulo describe el proceso de evaluación basado en distintas perspectivas derivadas de las propuestas pedagógicas que hacen ciertos autores, en las cuales las evaluaciones definen las fases y los instrumentos planteados para realizar al final del desarrollo de la propuesta.

En el tercer capítulo se expone nuestro diagnóstico de la escuela secundaria Técnica “Miguel Alemán Valdés” N.96 y se señalan los puntos de atención que se encontraron al indagar en la institución. Se puntualiza que uno de los fenómenos relevantes hace referencia a la violencia escolar que se vive dentro de la institución, el diagnóstico nos permite identificar la articulación de varios factores de la problemática. Dicho diagnóstico denota las relaciones sociales de los sujetos dentro de la escuela, resaltando a los sujetos a quienes va dirigida la propuesta.

Se exponen también las características de la propuesta pedagógica, así como su diseño didáctico, ello con el propósito de contemplarla como una alternativa para coadyuvar el fenómeno de la violencia escolar dentro de las secundarias adecuandola también al nuevo contexto educativo el cual se apoya por el uso de las plataformas digitales.

En general en este documento se analiza la problemática de la violencia escolar para reconocer la importancia de disminuir los índices que se muestran a nivel nacional e internacional. Se muestran evidencias de esfuerzos previamente realizados por instituciones escolares para atender el tema y se describen las diferentes áreas que existen a nivel secundaria para comprender qué rol mantienen y cómo ayudan a los alumnos a afrontar la problemática. Se da importancia a la perspectiva socioemocional, como eje estructurante para el diseño de la propuesta pedagógica y se exponen las características de las propuestas pedagógicas de intervención para al final desarrollar un curso con enfoque socioemocional dirigido a los maestros, en particular a los tutores de grupo para coadyuvar a la disminución de índices de violencia escolar.

Finalmente, exponemos las conclusiones y reflexiones, así como a las consideraciones y recomendaciones a las que hemos llegado después de fundamentar y diseñar esta propuesta pedagógica.

CAPÍTULO I. LA VIOLENCIA ESCOLAR, SU CONTEXTO NACIONAL E INSTITUCIONAL.

I.1. La violencia escolar, el contexto internacional y nacional.

El contexto educativo nacional en torno a la violencia escolar muestra un incremento de los casos de esta problemática en el nivel de educación básica, tal como lo describen las estadísticas reveladas por INEGI (2016), en una encuesta realizada para conocer el panorama nacional sobre la situación de violencia contra las mujeres, llamada Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) detallan estadísticos que revelan que el problema de la violencia está presente en todo momento, incluyendo su etapa escolar, y tan sólo considerando el género femenino como se muestra a continuación:

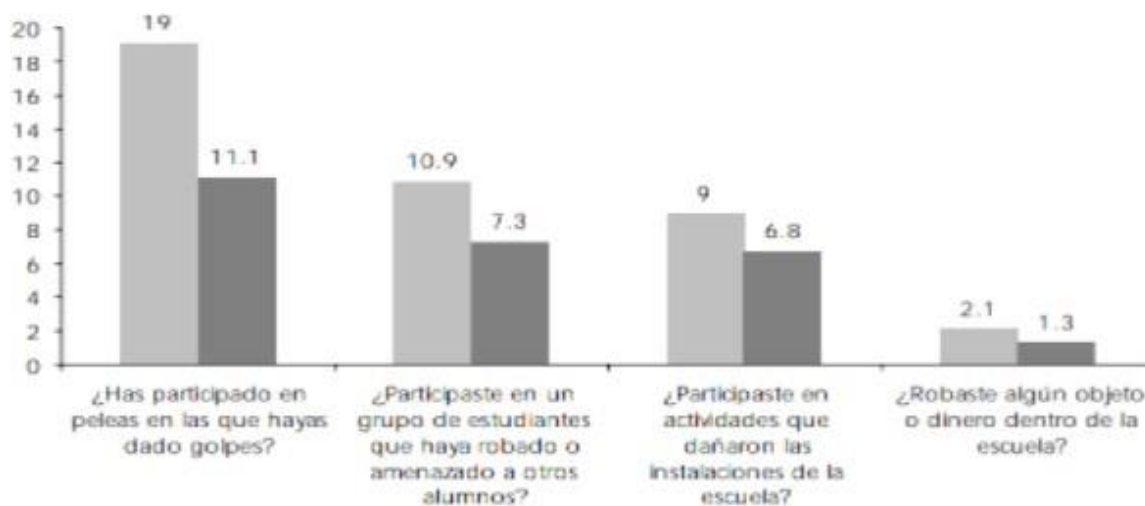
De los 42 millones 978 mil 713 mujeres de 15 años y más que asistieron a la escuela alguna vez en su vida, 10 millones 875 mil 792 mujeres declararon algún acto de violencia a lo largo de su vida de estudiantes lo que representa el 25.3%; por otro lado, de los 7 millones 550 mil 056 mujeres de 15 años y más que asistieron a la escuela durante el año previo al levantamiento de la encuesta, 1 millón 313 mil 962 mujeres reportaron haber padecido al menos un incidente de violencia en el entorno escolar, lo que representa el 17.4 por ciento. (p. 184)

Lo revelado por esta encuesta nacional nos da un panorama que pone en evidencia que la violencia es una problemática que pocas personas en sus vidas llegan a estar exentas de ser víctimas o victimarios de la situación. La violencia escolar a diferencia del año anterior que se había realizado la misma encuesta ha demostrado un incremento en situaciones de violencia dentro de las instituciones educativas.

En un artículo de violencia escolar en México y otros países, se analiza la magnitud de la violencia escolar en México que reportan los alumnos de secundaria, a través del informe “Disciplina violencia y consumo de sustancias nocivas a la salud”

presentado por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, en donde se muestra gráficamente los factores que ponen en evidencia la relevancia de esta problemática.

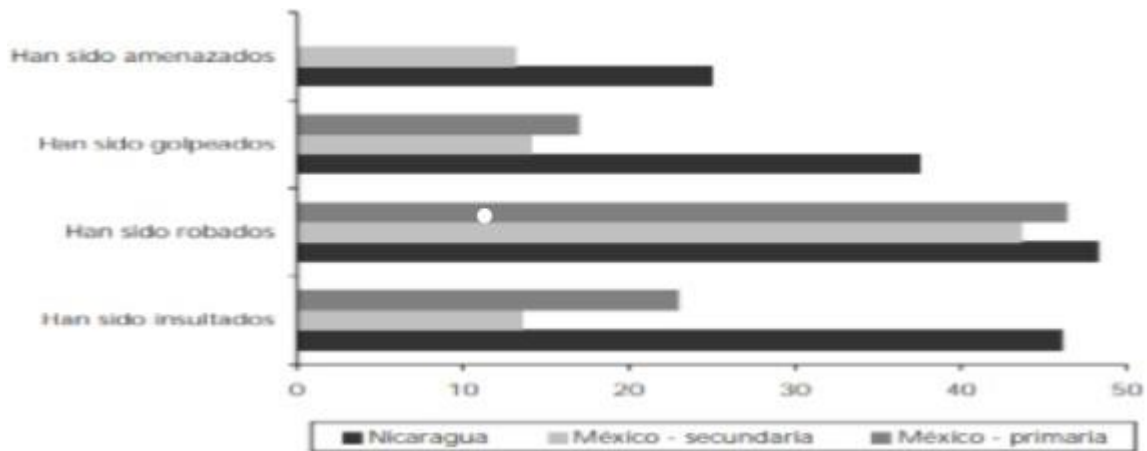
GRÁFICA 1. Participación de alumnos en situaciones de violencia (Nicaragua).



Fuente: Muñoz, 2008, p. 1202

En la gráfica 1, la barra de color gris oscuro corresponde al porcentaje de alumnos a nivel secundaria de los poco más de 52 mil alumnos de secundaria que fueron entrevistados por el (INEE) han participado en peleas, en amenazas a sus compañeros, en acciones que dañan la escuela y en menor cantidad pero si han participado en robos dentro de la escuela. En el mismo artículo, que extrajo la información del INEE (2007) concluye haciendo comparativas con otros países y nuestro país, haciendo énfasis en que México a nivel primaria y secundaria, por ejemplo, se cita en el artículo a Ortega et al. (2005) donde el estudio realizado demuestra que en países en condiciones similares a México muestran porcentajes similares en alumnos que reportaron la incidencia de distintos actos de violencia en Nicaragua y México.

GRÁFICA 2. Tipos de violencia y diferencias entre México y Nicaragua



Fuente: Ortega (2015). INEE (2007).

En la Gráfica 2 se observa que existe una diferencia entre los nicaragüenses y mexicanos en porcentajes de agresión física (golpes) pues Nicaragua presenta un porcentaje de 37.5% y México un 17 y 14.1 entre primaria y secundaria. En el concepto de amenazas Nicaragua presenta un porcentaje de 25.5% mientras que México un 13.1% en alumnos de secundaria. En el mismo artículo se comparan distintos países en comparación con el nuestro, concluyendo que las diferencias no son significativas pues llegan a ser similares en países como Brasil, España, Estados Unidos, Canadá o Nicaragua. Sin embargo esto no minimiza la gravedad de la problemática en nuestro país, sino deja en evidencia que es de suma importancia poder intervenir en la disminución de estos porcentajes.

Recientemente, el periódico nacional Milenio (2022) describe el constante crecimiento de la violencia escolar ya que en comparación con los datos de años anteriores, el incremento del porcentaje es notable.

“Los reportes de agresiones o bullying en las escuelas de educación básica en el país se han incrementado en casi 13 por ciento de 2019 a la fecha, puesto que, mientras en 2019 se generaron 177 casos, en este 2022 van 200, de acuerdo con el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México”(Wong , 2022, parr.1)

Con esta información nos alertan sobre la supervivencia de la violencia en las escuelas incluso en los escenarios más problemáticos. En *publimetro* (2022) nos otorga datos sobre el incremento de bullying que vale la pena considerar.

En México, la tendencia de bullying se incrementó en un 85.9%, al comparar el periodo de enero a octubre de 2022 con el mismo periodo de 2020, de acuerdo a los reportes que ha recibido el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México. (Granados, 2022, p.1)

Aunque en el periódico *publimetro* se hace referencia, específicamente, al acoso entre pares conocido como Bullying, es importante considerarlo ya que, como ya se ha mencionado, el bullying es parte de la violencia escolar, estos datos nos acercan a conocer la actual posición de la violencia en las escuelas.

El Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE) en su informe de 2018 nos presenta información vinculada a la situación de los alumnos de 6to año de primaria y de 3ero de secundaria. Para el caso de la secundaria, el informe se apoyó en el Estudio Internacional de Educación Cívica y Ciudadana del 2016 para sostener lo siguiente: “64% de los estudiantes mexicanos de segundo grado reportó haber sido objeto de burlas y 63% recibir apodosos ofensivos por parte de sus compañeros.” (INEE, 2018). Con estos datos nos siguen alertando de la grave presencia de la violencia en escuelas, específicamente esta vez en escuelas secundarias.

El Instituto Nacional de Evaluación Educativa engloba el fenómeno de la violencia en secundaria diciendo “En el nivel de secundaria, las escuelas generales y las técnicas tienen los porcentajes más altos, en contraste con las escuelas comunitarias”(INEE, 2018).

En respuesta a esto, las instituciones educativas hacen un esfuerzo por prevenir y disminuir estas situaciones, Velazquez y Escobedo (2008) mencionan sobre ello:

[...] los programas de intervención que ha impulsado la Secretaría de Educación Pública, algunos de ellos con la participación de organismos

dependientes de ésta, como es el caso de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal.

A través de estos programas se promueve la organización de foros donde los alumnos ejerciten prácticas ciudadanas como elección de representantes, formación de sociedades estudiantiles, así como la expresión pública de sus necesidades y derechos.

En las escuelas psicólogos, médicos y trabajadores sociales imparten pláticas. (p. 21)

México no es el único país que busca mejorar las condiciones de violencia, también en otros países buscan diferentes programas, estrategias o métodos para contribuir a la disminución de la violencia escolar como por ejemplo en Chile, Filsecker “Señala que para poder formar en el alumno una conciencia moral de respeto y cariño es necesario enseñarle a expresar sus ideas y deseos, a comunicar sus sentimientos, a codificar los mensajes ajustados al contexto, la autoestima, la asertividad y el manejo de la presión de grupo. (En Velazquez y Escobedo, 2008, p.24)

Las propuestas nacionales e internacionales buscan poder contribuir desde diferentes perspectivas, desde las éticas y morales, psicológicas, socioemocionales y siempre buscando que el docente trabaje en conjunto con todas las áreas y autoridades.

Pero a pesar de los grandes esfuerzos de los equipos de trabajo dentro las instituciones, tanto los factores externos, las variables personales de los alumnos y la falta de políticas educativas que presten más atención en esta problemática, impiden que los resultados lleguen a ser más efectivos y realmente notables. Parte de ello es que la mayoría de las ocasiones los mismos maestros son responsables de actos violentos como se muestra en los resultados de INEGI (2016)

Los resultados de la ENDIREH 2016 indican que las personas agresoras más mencionadas entre las mujeres en el ámbito escolar son compañero y compañera

de escuela seguido del maestro y una persona desconocida de la escuela. A lo largo de la vida escolar, las mujeres reportan que el 39.9% de las veces el agresor fue un compañero de escuela, el 20.1% de las veces la agresora fue una compañera de la escuela, el 14.4% se trató del maestro, el restante 25.6% de las menciones se divide en otras personas agresoras (p.187)

Es relevante destacar que las mujeres adolescentes encuestadas en este estudio ponen en segundo lugar de agresión a los profesores, pues una de las principales tareas del profesor, aparte de transmitir conocimientos es generar espacios libres de violencia y estas mismas actitudes transmitir las a sus estudiantes partiendo con el ejemplo.

El incremento de la violencia escolar en el nivel de educación básica demuestra resultados contundentes de los porcentajes actuales en cuanto a cifras estadísticas a nivel nacional, y revelando que este problema debe ser tratado con especial atención, como lo expone “La Comisión Nacional de Derechos Humanos dio a conocer cifras donde se revela que aproximadamente el 40% de alumnos en educación básica sufren acoso escolar, de este porcentaje se divide un 25% de violencia verbal y 17% violencia por parte de sus iguales” (Excélsior, 2019, Párr. 3). Según datos de la Organización para la Cooperación y desarrollo económico (OCDE) el bullying en México se contempla que puede estar llegando hasta el 50% de la población estudiantil en México. “México cuenta con más de 40 millones de estudiantes a nivel educativo, de estos el bullying afecta a más del 50%, alrededor de 28 millones de niños tanto de escuelas privadas como públicas” (Sanchez, 2020).

Sánchez, (2020, p. 5) plantea que “Según cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) se registran 52 suicidios infantiles cada mes; de 2008 a 2018 alrededor de 7 mil menores de edad se han quitado la vida a causa del acoso”. Dichos datos ponen en evidencia que la violencia escolar lejos de ser un tema el cual vaya en recesión es una problemática que va creciendo y cada vez afectando a más personas que pueden llegar a tener secuelas a lo largo de toda su vida.

A lo largo de la vida las personas enfrentamos la violencia, ya sea como víctimas, victimarios o simples espectadores, pero hay una etapa en la cual formar parte de estas situaciones determina la personalidad y el papel social de las personas, hablamos de la etapa de la adolescencia, que en niveles escolares esta edad se ubica en la escuela secundaria.

La importancia de trabajar este tema con diferentes herramientas y estrategias radica en que la adolescencia implica, para el desarrollo humano, cambios físicos, emocionales, psicológicos y sociales que vuelven más propenso al estudiante a participar en actos violentos.

La búsqueda de uno mismo, las ganas de construir la propia personalidad y de experimentar cosas nuevas, el sentimiento de invulnerabilidad, la necesidad de sentirse integrado en el grupo y la falta de habilidades para resistir a las presiones de los amigos, son algunos de los elementos que favorecen la experimentación con este tipo de sustancias. (Cerezo y Mendez, 2009, p. 218)

Los adolescentes constantemente están en busca de la pertenencia, y para sentirse incluidos en grupos sociales con sus iguales pueden llegar a convertirse en agresores o víctimas de la violencia escolar, estos autores plantean las consecuencias de estas características de los adolescentes presentes en otros contextos como la drogadicción que es reflejo de cómo en la adolescencia los jóvenes son susceptibles a ser influenciados a hacer cosas que incluso no desean hacer. Pero esta situación favorece el que puedan ser guiados y con ello se puedan mejorar muchas situaciones entre ellas la violencia presente dentro de las escuelas.

I.2. Iniciativas frente a la violencia escolar.

Las autoridades escolares junto con las autoridades del Sistema Educativo Nacional Mexicano están conscientes de la importancia que tiene atender el tema de la violencia escolar, pues es un tema constante en la vida de los estudiantes.

La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) convocó a autoridades, instituciones académicas, organizaciones sociales y a la ciudadanía en general a participar activamente en la erradicación de la violencia escolar a través de acciones y políticas públicas integrales que por ningún motivo criminalicen a agresores y autoridades educativas o revictimicen a quienes sean agredidos.

Al participar en el encuentro “Prevención y Erradicación de la violencia escolar desde un enfoque de Derechos Humanos”, en el salón “Digna Ochoa”, la Presidenta de la CDHDF, Perla Gómez Gallardo, dijo que resulta urgente comunicar a la sociedad que el problema de la violencia escolar es responsabilidad de todas y todos, y que su atención debe ser desde el enfoque del respeto pleno a los derechos humanos.

Lo antes mencionado sirve para poder comprender que mejorar la problemática de la violencia escolar implica un compromiso de las autoridades, de las instituciones, así como de todos los implicados en el desarrollo de los estudiantes, tanto dentro y fuera de la escuela.

Una de las razones de estar en esta condición tiene que ver con que no existe una variedad amplia de estrategias que plantee el sistema educativo nacional que proporcione herramientas a los docentes para poder lidiar con la violencia escolar. Algunas estrategias que se han planteado en el sistema educativo son las siguientes:

En el año 2007 se planteó el programa Escuela Segura:

En julio de 2007, la Secretaría de Educación Pública implementó el programa Escuela Segura, el cual busca contribuir a la cohesión y la

integración social de las comunidades escolares, mediante el fomento de una cultura de paz. Esta estrategia nacional, establece vínculos de colaboración con la Secretaría de Seguridad Pública y su programa Comunidades Seguras, con la Secretaría de Salud y su programa Salud sólo sin Drogas y con la Secretaría de Desarrollo Social, con el programa Recuperación de Espacios Públicos (SEP, 2014 citado en Zapata y Ruiz, 2015).

Para el 2012 y 2015 fueron publicadas la Ley General de Educación y Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia en los años respectivos en donde aparecieron artículos para la protección y prevención de la violencia, la primera teniendo su principal campo la escuela mientras que la segunda se enfoca a los factores de riesgo fuera de ella. (Zapata y Ruiz, 2015, pp. 483 y 482).

Este programa se fortaleció con campañas publicitarias, campañas en la escuela con el fin de reconocer la problemática y proporcionando un sitio en internet para que se pudieran hacer las denuncias de acoso escolar.

En el 2014 la Secretaría de Educación Pública publicó un convenio con 15 estrategias para la prevención de la violencia escolar, en este convenio se planteaba programas de prevención e instancias que podrían hacer frente a este problema:

"Este instrumento no es la única respuesta al problema de la violencia. Se trata del primero de muchos pasos que debemos dar la sociedad y todos los niveles de la autoridad educativa en su conjunto", dijo la SEP en un comunicado. (Expansión, 2014)

Y aunque existen leyes y programas que plantean las bases para una educación libre de violencia tales como "Las leyes *antibullying* elaboradas en diversos estados de la República Mexicana discuten las problemáticas asociadas a la violencia escolar"(Saucedo, 2018) las cuales nos dejan sin reconocer la situación

real de la problemática además que al emplearlas la falta de recursos y la carga del trabajo en las escuelas no posibilitan emplearlas por lo cual éstas resultan ser sólo iniciativas que quedan en el discurso, o en otras palabras, no logran ser aplicadas en las instituciones escolares (Zapata y Ruiz, 2015, p. 479).

Esto nos indica que aunque existan las propuestas, al momento de ejecutarlas dentro de las escuelas las diferentes situaciones dentro de la misma institución hace que sea muy complicado e incluso aplicar las propuestas, aunque muchas de ellas no representan el uso de recursos sí requieren tiempo para implementarse, el cual, en las secundarias puede parecer más provechoso utilizarlo para que los alumnos se dediquen a adquirir más conocimientos escolares de los que forman parte del currículum.

La ley anti-bullying aplicada en México está sustentada en un proyecto de intervención finlandés el cual enfatiza en la importancia que tienen los participantes en un acto de violencia, pues no sólo se habla de la persona agresora (bullies) y la agredida, sino que también las personas que están presentes (reinforcers), los que se ríen de la situación, los que no toman partido (outsiders) y los que defienden a la víctima (defenders) los cuales pretenden parar la agresión o consolar a los agredidos dependiendo de la situación, siendo esta forma de actuar una postura anti-bullying.

Esta perspectiva ofrece a los maestros y otros una alternativa para la prevención e intervención del bullying en el entorno inmediato de la escuela. La intención es efectuar cambios en las dinámicas grupales y ayudar a los alumnos a manejar la presión de los pares, mientras convierten las actitudes anti-bullying en comportamientos activos en la situación misma (Furlán y Spitzer, 2013, p. 48)

La importancia de este proyecto fue sensibilizar a los alumnos de los efectos que provoca el bullying en sus compañeros y fomentar el apoyo a sus compañeros que se lleguen a encontrar como víctimas de bullying.

Los componentes del programa fueron: sensibilización sobre la situación del bullying, autorreflexión acerca del comportamiento de los alumnos y fomento al compromiso anti-bullying, así como la adopción de otras formas de relacionarse. Las actitudes anti-bullying, lo mismo que la creencia por parte de los alumnos de que se puede intervenir y contrarrestar el bullying, fueron más altas en los grupos escolares participantes en el programa, comparados con otras clases (Furlán y Spitzer, 2013, p. 49)

En su mayoría los resultados de la implementación de la ley de anti-bullying en Finlandia fueron positivos, pero lo que más se destaca de esta propuesta es la importancia de la participación que tiene el maestro dentro del aula.

El objetivo de este tipo de propuestas es disminuir los niveles de violencia, en la mayoría de las ocasiones impactan en su momento, pero al hacer estudios los niveles de violencia siguen siendo alarmantes.

A pesar de que se han creado diversas leyes, programas y acciones puntuales en materia de violencia escolar, con la finalidad de cumplir con el régimen internacional de los derechos humanos, donde se estipula la obligación de todas las autoridades de prevenir, investigar, sancionar y reparar las violaciones a los derechos humanos muchas de ellas solo quedan en el enunciado (Zurita, 2011 y 2012).

Ante esto el docente busca diferentes alternativas y herramientas que le ayuden a mejorar el clima dentro del aula y faciliten resolver la problemática, ya que la respuesta más común de las autoridades escolares, de los padres de familia y de los propios estudiantes es identificar al docente como el principal culpable ya que

este tiene la tarea de mantener la disciplina y estar atento tanto a las dificultades del currículum como de la armonía en el aula, lo menciona Hernández:

“El aula es un “micromundo” donde convergen los actores del proceso educativo: el maestro y el alumno. Cada uno cumple un rol y una función específica. El primero es el encargado de ejercer la función de educar formalmente a los estudiantes; de tal manera, la institución o escuela le delega esa actividad. Él es quien selecciona determinados contenidos, coordina las actividades de aprendizaje, mantiene la disciplina, está pendiente de que se termine el programa de estudio” (2006, p. 2)

Reafirmando con lo citado que parte del rol del profesor es no sólo involucrarse en los contenidos, sino también en la disciplina, sin embargo por falta de estrategias, no saber su correcta aplicación o simplemente porque el fenómeno es tan amplio que se sale de su poder, aunado al hecho de que las problemáticas reales de los alumnos no siempre vienen de contextos internos escolares, sino de su propio entorno familiar, pero esto no siempre se entiende así, incluso por los propios padres de familia.

“La Secretaría de Educación Pública (2009), considera que los factores de riesgo en la violencia que se suscita en los salones de clases se derivan de la falta de reglas y límites en la institución y de las relaciones poco afectivas entre compañeros, compañeras, docentes y directivos(as).” (Ayala, 2015, p. 496) y si bien es cierto que estos factores influyen en el incremento de la violencia escolar, no son la única razón. En la ley General de Educación, el artículo 3º estipula las bases para una educación sin violencia, mientras que el artículo 42 deja las bases para una educación que busque el bienestar íntegro y psicológico de los alumnos (Pesci, 2015) no obstante a esto, la falta de reformas educativas a nivel secundaria para poder prevenir la violencia escolar es una causa de no contar con soluciones ante la situación actual. En el año 2018 se hicieron reformas en el artículo 3, 31 y

73 donde se le dio un impulso a los derechos humanos y de igualdad, en este sentido, el artículo 73 indica lo siguiente:

Artículo 73. En la impartición de educación para menores de dieciocho años se tomarán medidas que aseguren al educando la protección y el cuidado necesarios para preservar su integridad física, psicológica y social sobre la base del respeto a su dignidad y derechos, y que la aplicación de la disciplina escolar sea compatible con su edad, de conformidad con los lineamientos que para tal efecto se establezcan. (Ley General de Educación, 2019)

En este artículo se expone con claridad que la educación debe ser libre de violencia y también que las medidas que se tomen para promover la buena convivencia deben ser acordes a la edad de los alumnos. Por otro lado en Nueva Escuela Mexicana (NEM) resaltó en su propósito el egresar alumnos sociales para la paz (Ávila, Euan y Sánchez, 2020) es decir, alumnos que puedan participar en la comunidad y que mediante esta participación se promueva y se busque la armonía en la misma.

En el plan de estudios de la educación secundaria podemos encontrar el programa de tutoría, menciona 4 campos de intervención para la tutoría, resaltando: La integración de los alumnos y la dinámica de la escuela, y la convivencia en el aula y la escuela (Secretaría de Educación Pública, 2011).

I.3. La escuela secundaria.

La educación básica en México comprende desde la educación preescolar, 3 años, 6 años de primaria, 3 de secundaria y 3 de Bachillerato.

En la actualidad, la educación obligatoria en el país comprende 15 años, tres de preescolar, seis de primaria, tres de secundaria y tres

de bachillerato o “secundaria alta”. Por tanto, la educación secundaria tiene una duración de tres años que se cursan después de haber concluido la primaria, y constituye el requisito para ingresar al bachillerato o educación media superior (secundaria alta).

La secundaria general pretende ofrecer una formación humanística, científica, artística y tecnológica básica con el objeto de que el estudiantado egresado adquiera los conocimientos y habilidades fundamentales para devenir sujetos productivos y contribuir al desarrollo de la nación. (Ducoing, 2018, p. 2)

La educación secundaria es el tercer nivel de la educación básica, pasando preescolar y Primaria. “La educación secundaria en México se define como el último tramo de la enseñanza básica obligatoria, la cual está conformada por los niveles de preescolar (3 a 5 años), primaria (6 a 11 años) y secundaria (12 a 15 años).” (Zorrilla, 2004, p. 1)

Las aptitudes con las que los alumnos de Secundaria se pretenden que egresen siendo jóvenes y ciudadanos responsables de su comunidad, de sus derechos y obligaciones. Por ello se espera que “Los jóvenes que egresan de Secundaria tienen capacidad de reflexión y análisis, ejercen sus derechos, producen e intercambian conocimientos, cuidan de la salud y del ambiente.” (AEFCM, s/a)

Existen las Secundarias Generales, comúnmente llamadas Secundarias Diurnas, las telesecundaria donde se centran en atender a la población que no puede ir a las secundarias generales o diurnas y lo hacen mediante aparatos electrónicos, la secundaria para trabajadores y finalmente la secundaria técnica la cual brinda una educación tecnológica básica.

La propuesta curricular de la secundaria técnica se basa en lo siguiente: “... se caracteriza por ser formativa, propedéutica y fortalecedora de la cultura

tecnológica básica se agrupa en la Ciudad de México. El alumno egresado de esta modalidad obtiene un diploma que avala su actividad tecnológica”.

La educación secundaria enfrenta muchos retos, uno de ellos es su cobertura. A diferencia de la educación Primaria, la secundaria aún no logra ofrecer una cobertura total a la población. “...la educación primaria ha consolidado su cobertura universal, además de contar con menores índices de reprobación, abandono y aprendizaje.” (Ponce 2013. p. 145) lo que confirma que el abandono y la poca asistencia del alumnado en secundaria resulta ser una problemática.

Otra problemática que se presentaba a lo largo de la historia en México fue que desde el 2006 se impulsó una reforma educativa la cual serviría para modificar las prácticas docentes dentro del nivel secundaria, de esta manera:

En el año 2006 se inició una reforma a este nivel educativo, que se centró fundamentalmente en realizar modificaciones al currículum, considerándolo como un dispositivo que promovería el cambio tanto de orientaciones pedagógicas como de prácticas de enseñanza y organización de los planteles escolares, no obstante, un aspecto importante no considerado seriamente es el de las condiciones de trabajo del profesorado y su formación (Sandoval, 2009, p. 184)

En la Ley General de Educación se plantea que los alumnos deben haber concluido la escuela básica a los 15 años, sin embargo según el informe sobre el derecho a la educación en México arroja datos que indican que el 76% de la población ingresa a la educación secundaria (Ponce. 2013, p.146) por lo cual se considera que aunque es un derecho que la población termine la educación básica a los 15 años, en ésta está contemplada la educación secundaria, no toda la población logró culminarla.

En nivel secundaria es cuando los estudiantes presentan más cambios emocionales pues están en la etapa de la adolescencia y por estas características

los estudiantes constantemente tratan de pertenecer a grupos sociales para mejorar su estructura emocional, confianza y autoestima entre compañeros, ayuda a construir su identidad y refuerza las habilidades sociales, pero esto no sólo tiene consecuencias positivas ante el adolescente, ya que ocasiona que sean más propensos a llegar a verse involucrados en situaciones de violencia escolar, pues muchas veces estos mismos grupos sociales entre compañeros incentivan al propio estudiante a agredir a otros compañeros o incluso a sus propios maestros o autoridades de la escuela. Es por esto que la propuesta se enfoca en apoyar a través de los maestros a los alumnos en su proceso de socialización.

I.4. Institución escolar.

Para entender mejor la importancia que tienen las instituciones en la sociedad es importante conocer el rol dentro de la misma. Las instituciones son las encargadas de jerarquizar a los integrantes de un grupo de personas, determina el rol de cada persona dentro de ese mismo grupo incluso si hablamos de la primera institución de la cual formamos parte “la familia”, en donde todos forman parte de ella y entendemos nuestro rol.

Las instituciones formales se definen por tener diferentes áreas para atender a las necesidades de un grupo social. La secundaria es una institución formal pues el principal objetivo de las instituciones es que exista una agrupación de personas que se enfoquen en desempeñar una labor que beneficie a la sociedad, la escuela secundaria tiene una organización establecida para desempeñar eficazmente sus actividades y diferentes áreas que apoyen al alumno, no sólo en el ámbito educativo, sino también en otras áreas que ayuden a lidiar con los diferentes contextos sociales en los que viven los alumnos como el contexto familiar, la violencia que sufren por parte de sus familiares.

En la escuela secundaria también existe el área de orientación que está específicamente destinada para apoyar a los alumnos en diferentes temas que los

puedan llegar a preocupar y los distraiga de sus clases, pero para entender mejor cómo se fue implementando el área de orientación es importante comprender el contexto institucional.

En México ayudar a los jóvenes de nivel secundaria implica un esfuerzo en conjunto, pues a lo largo de la historia del país se permitió que pudieran dar clases en este nivel profesionistas que no tuvieran una carrera específica en pedagogía, pues podían entrar egresados de licenciaturas con disciplinas diversas como matemáticas, historia, ingenieros químicos entre otros. Al presentar esta situación los docentes se encuentran limitados en sus herramientas pedagógicas para poder orientar al alumno, sin embargo la introducción de la Escuela Normal Superior cambió totalmente este hecho.

Pero además y como producto de la historia institucional en secundaria, la heterogeneidad de este magisterio es más acentuada que en los otros niveles de la educación básica. En México, formalmente, los profesores que atienden la educación básica son egresados de una escuela normal, lo que implica haber recibido una formación pedagógica y para la enseñanza en una institución específicamente destinada para ello, que los califica y certifica para trabajar en la docencia. No obstante, esto sólo es cierto para preescolar y primaria, pues la secundaria tuvo desde sus orígenes a profesionales de muy distintas procedencias integrados a su cuerpo docente. Años más tarde y a partir de la creación de la Escuela Normal Superior en 1943, ésta se convirtió en la institución encargada de formar a los profesores que trabajarían en las escuelas secundarias, mismos que fueron desplazando paulatinamente a los otros profesionistas. Así, para la década de los setenta un alto porcentaje del cuerpo docente de secundaria tenía formación normalista (Sandoval, 2009, p. 184)

Esto trajo como consecuencia tener dos diferentes tipos de profesores a nivel secundaria, los que tienen una formación docente normalista o pedagógica y los

profesores egresados de otras carreras universitarias. En ocasiones el debate de estos diferentes tipos de profesores implicaba comentarios que los docentes egresados de la normal estaban mejor preparados que los que venían de otras licenciaturas y los docentes que vienen de otras universidades cuentan con más conocimientos de la materia que imparten. “Los profesores de secundaria “universitarios”, parecen estar muy de acuerdo con esa denominación e incluso suelen mostrarse orgullosos de su origen profesional distinto, ya que es una idea generalizada que ellos poseen una mejor preparación académica que los normalistas”. (Sandoval, 2009, p. 187)

Para que esto se pueda equilibrar en la formación normalista los estudiantes son acompañados por un tutor que los va guiando en su materia específica que se está formando, pero a su vez el tutor les ayuda a desarrollar otro tipo de herramientas; “Entre estos aprendizajes están las reglas que guían la práctica cotidiana escolar, que no son solamente aquellas manejadas en la normal centradas en el currículum y las formas de enseñanza, sino también las validadas por la experiencia del tutor que incluyen formas de relacionarse con los alumnos, estrategias para mantener el “control del grupo” y acciones didácticas específicas.” (Sandoval, 2009, p. 189) Con ello los docentes al tener ya un previo acercamiento a la institución van creando nuevos conocimientos para saber lidiar con las problemáticas que se ven presentes en la escuela. La relevancia de esto se extiende a la misma práctica docente cuando esos profesores y los maestros de experiencia son los que apoyan en conjunto a los docentes que se incorporan de otras carreras dándoles consejos y diferentes estrategias para mejorar su desempeño frente al grupo.

El profesor que se incorpora directamente en el trabajo de aula en una secundaria sin haber pasado por un periodo de formación previa en la normal, aprende a ser docente en la práctica misma y sin el apoyo formal de otro maestro con experiencia. Aunque también es común que cuando los profesores hablan de sus inicios en la enseñanza, recuerden los

consejos y la asistencia de otro u otros colegas que de manera voluntaria fueron asesorándolos, sobre todo en el trato hacia los alumnos y la manera de controlar la disciplina del grupo. Si bien el periodo de noviciado puede tener matices vinculados al carácter del profesor novel, la escuela en que inicia y la asesoría o no de otros colegas, se trata de un periodo de intenso aprendizaje del contexto escolar, sus prácticas cotidianas y las reglas escolares. (Sandoval, 2009, pp. 190 - 191)

Para que la institución escolar cumpla con sus objetivos actuales es importante retomar esto, ya que al colaborar en conjunto los propios profesores pueden compartir diferentes conocimientos de apoyo. No obstante una evaluación realizada en el año 2002 por la Secretaría de Educación Pública (SEP) detectó que el bajo desempeño escolar de los estudiantes se debía a diferentes factores que explican los bajos rendimientos escolares de los adolescentes tales como; “[...] la existencia de un currículo sobrecargado y fragmentado; el exceso de asignaturas por grado; la falta de preparación de profesores no sólo en el dominio de las asignaturas que impartían, sino en su capacidad de enseñar y relacionarse con los adolescentes; la débil presencia de espacios que favorecieran el trabajo colegiado[...]” (Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, 2014, p.7) y al determinar esta situación la SEP decidió realizar una modificación a la reforma en el año 2006.

Una de las modificaciones centrales del plan de estudios 2006 fue la inclusión de una hora semanal de Orientación y Tutoría para cada grupo escolar. La intención era garantizar un tiempo y espacio en el que los alumnos pudieran plantear y ver atendidas sus preocupaciones e intereses como adolescentes. Para las entidades federativas, e incluso las secundarias mismas, la implementación de esa hora semanal implicó ajustes importantes en la organización escolar y en la distribución del trabajo docente, aunque no supuso apoyos financieros adicionales. Si bien los contenidos e intenciones de la educación secundaria cambiaron, no

sucedió así con la estructura y los recursos de las escuelas. (Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, 2014, p.7)

Esto se utilizó como estrategia para conocer y entender mejor a los alumnos adolescentes, así como sus contextos socioculturales y aprender a educarlos con base a estas diferentes circunstancias. Es por eso que las relaciones entre padres de familia, docentes, tutores, autoridades empiezan a modificarse para trabajar en conjunto y garantizar a los alumnos una formación más completa al enriquecer no sólo la parte intelectual de los alumnos, sino preocuparse también por otras cuestiones que puedan estar viviendo, ya que la institución educativa está para formar sujetos íntegros, quienes, al terminar sus estudios, puedan contribuir a mejorar las distintas dimensiones de la sociedad.

La institución educativa sirve a la sociedad que la establece y retribuye a ella un egresado de acuerdo con sus expectativas y necesidades, de manera que reproduzca el modelo social, enriquecido por la praxis y permita, en un ciclo continuo y progresivo, su transformación y avance. (Fuentes, 2015, p. 2)

Todos los niveles educativos presentan una estructura y un organigrama que determina las funciones de cada una de las áreas de la misma. La escuela secundaria no es la excepción pues es parte de la dinámica que todos los miembros que trabajan en la institución escolar de acuerdo con sus áreas y las respectivas actividades que llevan a cabo para apoyar a sus alumnos. Así que cada uno de los miembros de la escuela trabajan dentro de su área respetando las actividades de la misma.

I.5. Una escuela secundaria singular.

Dentro de la secundaria observada pudimos encontrar que la estructura interna comenzaba por el director de la institución, pasando al subdirector y orientador de

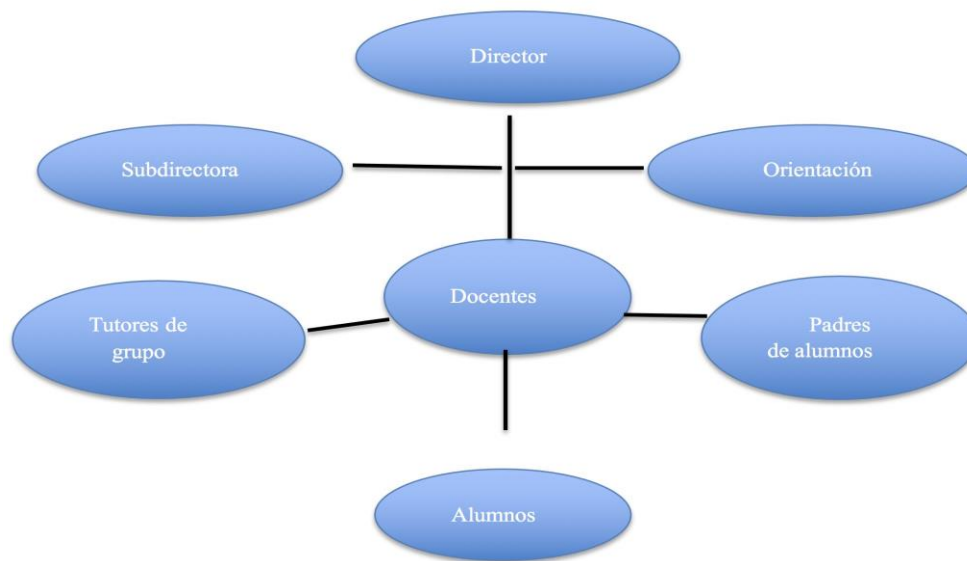
la escuela. La escuela contaba con un orientador por turno. Después del orientador seguían los tutores de grupo, cada grupo tenía su propio tutor. Este tutor tenía comunicación directa con padres de familia, a quienes se les considera parte de la estructura de la escuela. En su momento, el tutor de grupo nos comentó la preocupación que tenía con sus alumnos, pues los padres de familia estaban ausentes y las autoridades como el área de orientación o el propio director no encontraba la forma de entablar una comunicación más constante con los padres de familia. Otro punto importante a destacar en palabras del tutor de grupo era que el director, en las ceremonias de inicio de clases, les expresaba a los alumnos que los maestros no los pueden reprobar y tampoco regañar, lo cual generaba en los alumnos la percepción de sentirse protegidos por sus padres y por autoridades de la escuela para poder hacer cualquier cosa sin que ello tuviera consecuencias reales.

La preocupación del tutor del grupo era que al tener contextos externos complejos se requiere que la comunicación entre docentes y apoyos como el servicio de orientación educativa y autoridades puedan ponerse de acuerdo en cómo mejorar esta situación con las herramientas que disponen y también apoyarse y constituirse en un grupo de trabajo unido en torno a los mismos objetivos para ayudar a sus alumnos.

La preocupación y cansancio que genera el clima de la situación escolar que externa el tutor de grupo se fortalece a raíz de que el director no apoya a los maestros y permite que los alumnos les falten el respeto. Por tal motivo, es importante que tanto en los planes de estudio como en las medidas internas que puedan implementar los directivos, siempre se contemplen espacios de mejora para que los mismos docentes se retroalimentan.

A partir de la observación directa, el organigrama de esta escuela secundaria es el siguiente:

Diagrama 1. Organigrama de secundaria Observada.



Elaboración: Arredondo y Maldonado, (2022).

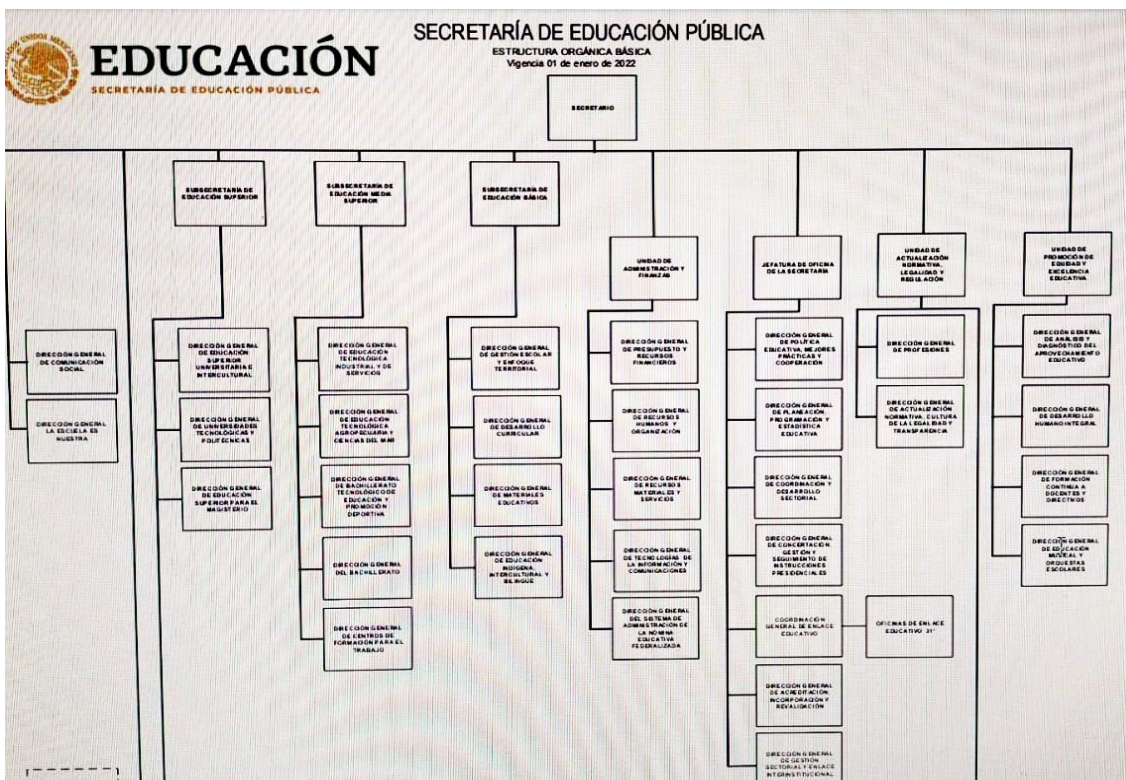
Es en las instancias que constituyen la estructura organizativa de la escuela secundaria en donde se finca la tarea educativa, ésta se expresa de manera explícita en los Planes y Programas de Estudio que se operan durante cada año escolar. Recientemente éstos se han fortalecido por los planteamientos que se vinculan a todos los niveles educativos, y que se singularizan en cada caso. En este sentido encontramos en el libro Aprendizajes Clave (SEP, 2017) que la educación secundaria de una forma general proporciona conocimiento humanístico, científico y artístico. Dentro de los rasgos de egreso de los alumnos de secundaria predomina los puntos de: Lenguaje y comunicación, Pensamiento matemático, Exploración y comprensión del mundo natural y social, Pensamiento crítico y solución de problemas, Habilidades sociales y proyecto de vida.

La clase de tutoría se sitúa en el área de Habilidades sociales y proyecto de vida donde el objetivo principal es que el estudiante, al concluir la secundaria: “Asume responsabilidad sobre su bienestar y el de los otros, y lo expresa al cuidarse a sí mismo y a los demás. Aplica estrategias para procurar su bienestar en el corto, mediano y largo plazo.” (SEP, p. 76)

En la distribución semanal de la educación secundaria, enfocándonos en el primer grado, encontramos la clase de tutoría y educación socioemocional con un periodo fijo a la semana, teniendo anualmente un total de 40 horas.

La educación secundaria cumple con ciertos criterios para poder ayudar a los alumnos de manera eficiente, uno de ellos es estar organizados y tener una estructura que defina y divida en diferentes áreas las actividades que los trabajadores de la educación desarrollan dentro de la escuela, para ello el organigrama refleja con precisión la distribución de funciones que refieren a las actividades y sitúa a todas las áreas con sus funciones específicas como se muestra en la siguiente figura.

Diagrama 2. Organigrama general de la escuela secundaria.



FUENTE: Secretaría de Educación Pública. Estructura orgánica básica.

Este es un organigrama general de las escuelas secundarias y que se modifica para el caso de cada una de las escuelas porque operan con diferentes recursos

y por tanto las funciones que desempeñan los integrantes de la comunidad educativa son también distintas. Este ejemplo proviene de un plano general por lo que ya en la práctica las escuelas secundarias pueden no tener los mismos recursos y las mismas funciones. Cada comunidad educativa es distinta, pero se presenta este organigrama para poder verlo desde un plano general.

Las diferentes áreas mantienen sus actividades, la guía operativa de escuelas públicas (SEP, 2018) comienza mostrándonos a los líderes escolares que dentro de las escuelas secundarias son los directores, subdirectores de desarrollo académico y de gestión escolar. Estos líderes son los que llevan a cabo la tarea de dirigir y de administrar las diferentes áreas del plantel.

El Director del plantel educativo coordinará y desarrollará acciones tendientes a ofrecer un mejor servicio educativo a los alumnos y padres, madres de familia o tutores, teniendo como base la mejora continua de la enseñanza, aprendizaje y el desarrollo profesional de los docentes, la creación de una cultura inclusiva de participación, colaboración entre docentes y el fortalecimiento del liderazgo técnico-pedagógico en coordinación de la Supervisión Escolar, para el logro de los fines y propósitos de la Educación Básica. (SEP, 2018, p.90)

Debajo de los líderes se ubican los coordinadores, en caso de las escuelas técnicas los coordinadores se encargan de las actividades tecnológicas del plantel. Los docentes tienen la función de “Enseñar, facilitar, asesorar, investigar, coadyuvar directamente con los alumnos en el proceso educativo” (SEP, 2018, p. 100) aunque la tarea docente no sólo es el de instruir al alumno, también debe resolver problemáticas, adecuar y conocer a su comunidad.

Después de los docentes añadiremos a los padres de familia pues estos son una parte fundamental de los planteles escolares, mantienen una constante

comunicación con los docentes del plantel para estar en condiciones también atender a las necesidades de éste en búsqueda de la mejora del plantel.

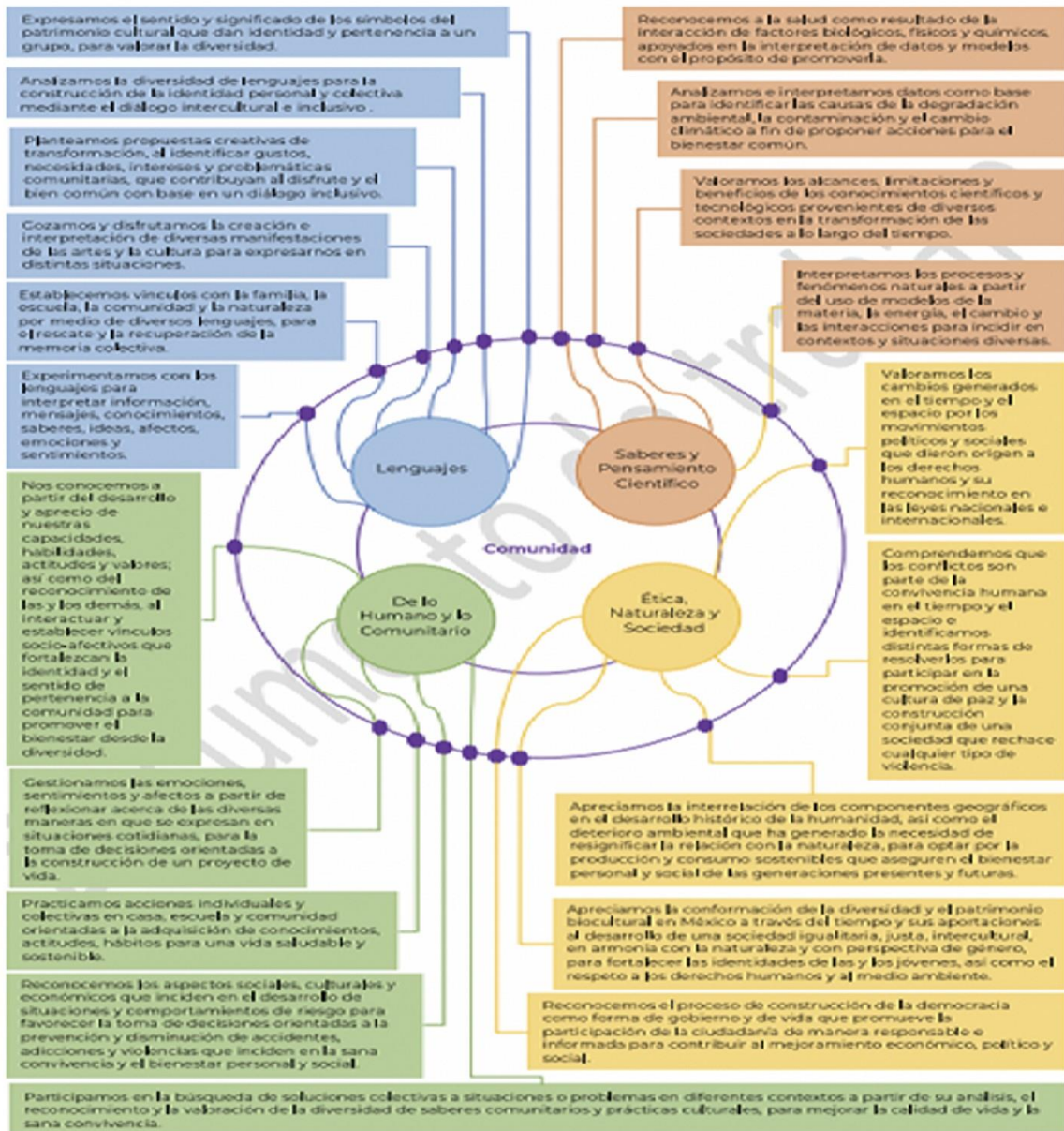
Aunque este personaje que vamos a presentar no se mantiene dentro de los planteles, sin duda es una parte fundamental del camino a la mejora de las escuelas y es el supervisor escolar quien tiene como principales funciones el establecer comunicación con las escuelas y llegar a acuerdos en caso de ser necesarios, tomar acciones de liderazgo en búsqueda del cumplimiento de los objetivos, coordinar, planificar y revisar las acciones de competencia. (SEP, 2018, p.100)

El área de orientación forma parte de los servicios de asistencia educativa que complementa las necesidades que tienen los alumnos de secundaria al enfrentarse no sólo con los problemas de índole educativa, sino también con problemas sociales, culturales, emocionales, familiares, psicológicos y personales. Por lo tanto el nivel básico de secundaria busca tener diferentes herramientas para ayudar a los alumnos en todos los ámbitos posibles.

Para fortalecer la educación holística, el plan de estudios general a nivel secundaria de la SEP incluye contenidos multidisciplinarios para los alumnos. Para profundizar en el tema la Secretaría de Educación Pública en su página oficial en internet publicó varios documentos actualizados del plan de estudios de educación secundaria, en los cuales se exponen los contenidos en diferentes áreas de conocimientos, actitudes y habilidades que se pretende adquieran y desarrollen los alumnos, esas áreas van desde lenguajes, saberes y pensamiento científico, ética naturaleza y sociedad, de lo humano a lo comunitario y el anexo de inglés.

En el apartado *De lo humano a lo comunitario* se desprende un esquema de contenidos donde se ubican los conocimientos generales que los alumnos deben aprender durante este nivel educativo como se muestra en la siguiente figura.

Diagrama 3. Conocimientos del plan de estudios de los alumnos 2022.



Fuente: Secretaría de Educación Pública, 2022, p.6

En este diagrama se puede observar, en el apartado “De lo humano a lo comunitario”, que los contenidos buscan favorecer en el alumno sus capacidades, habilidades y actitudes, así como tener la capacidad de reconocer las mismas en las otras personas que lo rodean. Mantener los vínculos socio afectivos aunados

a la identidad. Reconocer sus sentimientos y emociones para poder desarrollar un proyecto de vida, también son temas que se desarrollan en los alumnos.

En la escuela secundaria el área de orientación sirve de apoyo a los adolescentes que tienen problemas para concentrarse en sus clases o que tienen algún rezago educativo que sea derivado de problemas emocionales, familiares, falta de interés entre otras. Normalmente sirve de enlace con los padres de familia y con los mismos profesores, pues si se detecta alguna dificultad con ellos se trabaja en conjunto con los profesores que imparten sus materias. Es por esto que un punto importante es que todas las áreas que son parte de la institución escolar trabajen conjuntamente, ya que si cada uno de los integrantes entiende de manera correcta el objetivo que tienen los demás miembros de trabajo se pueden tener mejores resultados. Sin embargo, por la complejidad de la organización y la dinámica social dentro de la institución resulta ser un poco más complicado ejecutar el objetivo de trabajar en conjunto (Fuentes, 2015, p. 3) . La principal diferencia de la secundaria es justo tener un área específica que ayude a sus alumnos a resolver diferentes problemáticas que impidan desarrollar su desempeño escolar.

Fuentes (2015) nos explica que la Institución escolar contribuye a la sociedad con egresados que puedan responder a las necesidades de la sociedad y a los modelos que ejercen en la misma con la finalidad de que puedan continuar con el ciclo de la sociedad misma. Así que uno de los objetivos es que el egresado al concluir sus estudios pueda integrarse a la sociedad con todas las herramientas necesarias para contribuir con sus conocimientos, pero también de manera pacífica a la sociedad.

Fuentes (2015) afirma que uno de los objetivos de la institución escolar es el de egresar a jóvenes que puedan ser parte de una sociedad o comunidad y que se pueda adaptar y ser un miembro participante en ella. Podríamos considerar el término “Moldear” a los individuos para ser parte de la misma.

Por otra parte Fernández (1994) nos dice acerca de las instituciones educativas y sus funciones:

Se trata de un conjunto de órdenes que promueven la enajenación del individuo en las características de su grupo y lo empujan a una inserción cultural prefijada a su deseo, pero que al mismo tiempo al basarse en la transmisión de conocimientos, entrega la llave para acceder a la conciencia de la individuación. (p.3)

Fernández (1994) destaca y confirma la inserción hacia una comunidad o como lo menciona “Una inserción cultural”, podemos también destacar que Fernández menciona la función de transmisión de conocimientos que hasta ahora se había mantenido al margen, sin embargo, es una de las funciones principales de las instituciones educativas, y al hablar de moldear sujetos podemos incluir no sólo conocimientos educativos, sino también actitudes, valores, costumbres y hábitos en los alumnos adolescentes.

Como se mencionó anteriormente, consideramos que una de las funciones de la labor institucional es la de *moldear* a personas con valores y actitudes que a futuro les ayude a pertenecer a una sociedad pacífica y libre de violencia del mismo modo que lo menciona Crespillo “[...] lograr que los individuos se inserten en esa sociedad y desde ella seguir trabajando activamente para la mejora de la vida personal y comunitaria.” (2010, p. 260) destacando la función de insertar a los alumnos en una sociedad, es decir darles los elementos necesarios para poder ocupar un espacio en esta y poder trabajar y contribuir en la misma, es por eso que la institución educativa es un importante pilar, considerando que el primer pilar y el más importante es el de la familia, que guían a las generaciones que ingresan a ellas. Por ello, el personal docente, como en general todos los involucrados en el contexto institucional, deben estar bien capacitados y contar con una variedad de herramientas para lograr ese objetivo, siendo a su vez capaces de apropiarse de esos mismos valores y actitudes para ser un ejemplo de los mismos valores transmitidos.

1.6. Violencia escolar

Hablar de violencia es un tema complicado pues carece de una definición precisa que pueda albergar su multiplicidad (Martínez, 2016). La Organización Mundial de la Salud (1996) la define como:

El uso deliberado de la fuerza física o el poder ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones (OPS, 2002, p. 5)

Cuando se habla de violencia escolar se considera que este fenómeno es muy extenso y puede abarcar muchos tipos de agresiones.

La violencia escolar incluye agresiones físicas (golpes, puñetazos, patadas), agresiones verbales (amenazas, burlas, apodos, rumores, entre otros), exclusión social, y además pueden presentarse agresiones sexuales (tocamientos no consentidos, relaciones sexuales forzadas).(García y Ascensio, 2015, p. 15)

Es importante considerar que comúnmente al hablar de violencia escolar se piense directamente en “acoso escolar” conocido también como “Bullying”, que se trata sobre un tipo de acoso entre pares, sin embargo, este acoso escolar es solo un tipo de violencia que se vive dentro de las escuelas, es decir, el acoso escolar pertenece al fenómeno de violencia escolar, a su par también se encuentra violencia de género, violencia entre docentes, entre alumno docente, etc. (Ayala, 2015. P. 494).

En otras palabras la violencia escolar se puede manifestar de muchísimas maneras dentro del contexto escolar, el acoso entre pares pertenece a una problemática que engloba mucho más que el “bullying”.

[...] el tema de la violencia en la escuela reviste un carácter muy complejo ya que se puede evidenciar que ésta no se da únicamente como un conflicto

entre los mismos estudiantes, sino que éste reviste formas de violencia ejercida por agentes que laboran en la misma institución, llámense profesores o directivos docentes, con el problema que en algunos casos tiene la aprobación, tácita o explícita, de los propios ministros de educación o de otras autoridades cuya función es la supervisión y vigilancia de los procesos educativos (Calle y Ocampo, 2016 pag. 15).

Por lo que la violencia escolar hace referencia a un fenómeno más amplio y no limitado al acoso escolar. Teniendo en cuenta esto, puede considerarse que México es uno de los líderes en violencia escolar:

México es el país líder en casos de violencia escolar en educación básica y se estima que afecta a siete de cada diez niños de primaria y secundaria, de acuerdo con los últimos análisis de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

El diagnóstico, que coincide con cifras recientes de la CNDH, ubica a 44.7% de alumnos que han referido algún acto de violencia verbal, psicológica, física y a través de diferentes redes sociales.

En este sentido, 40.24% de los estudiantes encuestados afirmó haber sido víctima de acoso escolar, donde 25.35% recibe insultos y amenazas y 17% golpes por parte de otro compañero.

Por ello, Luis Wertman dijo que es importante que padres, tutores, maestros, directivos y estudiantes trabajen para construir comunidades en paz y armonía. (Jiménez, 2019, pp.1-3)

Desde la perspectiva de Jimenez, (2019) podemos destacar que es importante, para la construcción de un ambiente escolar armonioso, identificar a los diferentes personajes que trabajan en la escuela, no sólo para el trabajo de la problemática sino también para “ tomar en cuenta a los actores que se encuentran inmersos en la problemática” (Calle y Ocampo, 2016, pag.16) y con ello poder trabajar en conjunto.

Para poder tener una mirada más amplia respecto al rol de la escuela en atención de la violencia debemos considerar que se necesita un trabajo en conjunto entre varios actores que influyen de una manera importante dentro de las escuelas, tal como lo mencionan Zurita (2015).

Frente a este desafío es vital la participación de muchos otros actores, además de las autoridades gubernamentales del sector educativo, quienes tienen un papel fundamental en el diseño, formulación, implementación, evaluación y seguimiento de las políticas y programas orientados a la prevención, tratamiento y erradicación de la violencia escolar (p. 83).

La Comisión Nacional de Derechos humanos (CNDH) dio a conocer cifras donde se revela que aproximadamente el 40.24% de alumnos en educación básica sufren acoso escolar, de este porcentaje un 25% es objeto de la violencia verbal y un 17% son objeto de la violencia por parte de sus iguales (Excélsior, 2019, p. 3). Estos datos son perturbadores pues el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE, 2017, p. 3) en el ciclo 2016-2017 arrojaba que existían 25 780 693 de estudiantes de educación básica, en este sentido, cerca de 10 millones de estudiantes de educación básica fueron objeto de violencia en ese período.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos explica las principales formas de violencia escolar además de esta manera, se identifica, además de la física, la verbal. Lamentablemente esos 10 millones de estudiantes, calculados aproximadamente, sufren secuelas que a futuro les genera muchas inseguridades que dificultan la forma de relacionarse con otras personas cuando están en ámbitos de trabajo y con su propia familia, siendo ellos mismo los que repiten estos patrones de conducta con los demás.

Particularmente en el nivel de secundaria, según el estudio de educación obligatoria realizado en las aulas de educación básica en 2018 “En el caso de la secundaria, quienes vieron insultos fueron 46.5% y 15.3% los que observaron peleas a golpes, lo que significó 61.8% de los estudiantes” (Moreno, 2018, parr.4) este estudio revela que más de la mitad de los

estudiantes durante su trayectoria en la secundaria fueron testigos de actos violentos, la mayoría de insultos, hasta llegar a violencia física. Por otra parte, según la OCDE “entre los países miembros reporta que 40.24% de los estudiantes declaró haber sido víctima de acoso; 25.35% haber recibido insultos y amenazas; 17% ha sido golpeado y 44.47% dijo haber atravesado por algún episodio de violencia verbal, psicológica, física y ahora a través de las redes sociales”. (Valadez, 2014).

A partir de lo expuesto en este Capítulo, podemos percatarnos que los estudios realizados a lo largo de los años sobre la problemática de la violencia escolar y las medidas que las autoridades educativas han tomado y modificado continuamente, se exponen en informes publicados por el INEE (2005 y 2007) sobre la *Disciplina, violencia y consumo de sustancias nocivas a la salud*; por la Secretaría de Educación Pública (2014) con el convenio *15 estrategias para la prevención de la violencia escolar*, a los que se suma el estudio realizado por el INEGI (2016), mediante la *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares*; así como las cifras publicadas por el INEGI del 2008 al 2018 sobre suicidios; a estos materiales se agrega el estudio realizado por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (2019) sobre *la violencia escolar en México*: Estos documentos e informes denotan la complejidad que implica transmitir los conocimientos y habilidades que los alumnos necesitan para poder enfrentar con esta problemática que se vive en todo el mundo en la institución educativa. En respuesta a la situación la Secretaría de Educación Pública, la Ley General de la Educación, la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia y en lo particular, cada escuela secundaria, busca apropiarse de una gran variedad de herramientas que ayuden a disminuir la violencia escolar.

Las principales herramientas que facilitan esta labor a los docentes y las autoridades de la escuela son proporcionadas por el área de orientación educativa, dentro del aula el tutor colabora directamente con los alumnos y los contenidos basados en Los Aprendizajes Claves (SEP, 2017) complementan este objetivo. La educación

socioemocional es un pilar que acompaña la labor docente y fortifica la prevención de la violencia escolar a nivel secundaria.

Podemos concluir que las escuelas secundarias tratan de aportar a sus alumnos conocimientos y herramientas que les sirvan para poder lidiar con la violencia escolar que se vive dentro de las escuelas y también que llegan a vivir dentro de sus núcleos familiares, y por lo tanto las instituciones educativas se apoyan **tanto** con recursos como con diferentes áreas como orientación y espacios curriculares dentro del plan de estudios como las clases de tutoría y una constante comunicación entre autoridades de la escuela, padres de familia y alumnos.

Pero cabe destacar que tener diferentes opciones que ayuden a facilitar esta tarea siempre es una opción que se considera internamente, pues tener una amplia variedad de herramientas didácticas pedagógicas ayuda a tener un panorama más amplio al momento de llevar a cabo propuestas diferentes e innovadoras.

Muchas veces estas propuestas para disminuir las diferentes problemáticas que enfrenta la escuela son realizadas por los propios docentes que mediante su práctica encuentran alternativas para mejorar la situación. Pero los docentes al no tener el espacio suficiente en el horario de clase y no contar con la suficiente capacitación, abordar la problemática y diseñar propuestas de intervención, resulta ser una tarea sumamente compleja.

Nuestra propuesta pedagógica responde ante esas necesidades y circunstancias del contexto escolar, para responder a una problemática que es común en las escuelas secundarias y la de capacitar al personal para poder hacer un mejor trabajo dentro de los espacios curriculares o en aquellos otros espacios que están destinados a la reflexión tal como la Junta de Consejo Técnico y los contenidos que se proponen en el plan de estudios.

CAPÍTULO II. REFERENTES PARA EL DISEÑO DE PROPUESTAS PEDAGÓGICAS

Para estar en mejores condiciones para intervenir con una propuesta en las instituciones educativas y en particular a nivel secundaria, es importante reconocer antes de ello, el modo en que las relaciones se construyen entre autoridades y maestros, maestros con alumnos y con las áreas de apoyo como orientación o tutores de grupo, conocer los planes y programas que tienen desarrollados para resolver problemáticas internas. Existen muchas formas de indagar estos contextos escolares y en este capítulo abordaremos algunos que han servido para que la propuesta de intervención pueda adaptarse a la gran variedad de contextos escolares y que se pueda aplicar en la mayoría de las situaciones posibles. El punto de partida fue la observación, los datos que se obtuvieron nos dieron oportunidad para el análisis, la planeación y la posibilidad de su ejecución y evaluación.

En este capítulo expondremos diferentes perspectivas teóricas que se plantean para intervenir en el ámbito educativo en problemáticas específicas y en particular en la derivada de la violencia escolar que se vive en la escuela secundaria. Así como los que se utilizaron para esta propuesta pedagógica.

II. 1. Perspectivas teóricas para el diseño de propuestas de intervención pedagógica.

El sistema educativo nacional a lo largo de la historia, ha tenido que modificar e implementar medidas para responder a las necesidades escolares como la violencia, pues la convivencia y socialización, en el contexto de la vida cotidiana escolar, son parte de la vida escolar de docentes y alumnos. Los tutores tienen un papel importante dentro de la escuela secundaria pues son factores que pueden contribuir al abordaje e intervención sobre problemas escolares. Los tutores pueden apoyarse con una variedad de modelos de intervención, por ejemplo, Erausquin

(2017, pp. 1-3) indica qué modelos de intervención enfocados a tutores universitarios, también son usados a nivel secundaria, Erausquin (2017) plantea una variedad extensa de modelos como los basados en la psicología educacional o en la perspectiva crítica sobre conocimientos y experiencias interdisciplinarias e inter-agenciales, o aquellos centrados en los procesos de escolarización y la constitución del alumno como sujeto/objeto, la necesidad de re-significar las trayectorias de escolarización de niños, adolescentes y adultos y a la vez las de la profesionalización de los agentes educativos en términos de trayectorias no teóricas, sino reales, otros modelos otorgan relevancia a los efectos impensados y los usos no problematizados, el desafío de re-pensar y la importancia de los contextos socioeconómicos, políticos y culturales de los alumnos de una escuela.

Estos modelos son efectivos aplicados sobre problemáticas como la violencia escolar pues se apoyan de disciplinas estratégicas modernas como el modelo de psicología educacional, o la perspectiva crítica que se enfoca en conocimientos y experiencias interdisciplinarias, la necesidad de resignificar por ejemplo busca encontrar trayectorias en los adolescentes reales y no sólo teóricos. Todos estos proponen alternativas emergentes que respondan a problemáticas y una de ellas es la violencia escolar, pues es un factor determinante que subyace en el quehacer escolar y que impide resultados exitosos en los alumnos pues dejan de tener un buen desempeño escolar, así como se pudo observar en el diagnóstico realizado a la escuela secundaria observada.

Dichos modelos se han ido implementando, pero cabe destacar que es importante entender que cada institución al igual que sus tutores, profesores, directivos y alumnos son diferentes, por lo cual se deben considerar diferentes alternativas. Pero siempre manteniendo el mismo enfoque y objetivo.

Con el transcurso de los años, dos enfoques se fueron delineando en el trabajo de los equipos de orientación escolar: un modelo clínico, que hizo especial hincapié en la intervención en los aspectos psicológicos o biológicos individuales, que estuvo centrado en las dificultades del alumno y su rehabilitación y normalización, y un modelo preventivo, que atendió a la

vertiente educativa, teniendo como objetivo prevenir el fracaso escolar y los diferentes problemas de aprendizaje que atraviesan las escuelas (Erausquin, 2017, p. 3)

Estos dos enfoques tienen objetivos que sustentan esta propuesta pedagógica pues el modelo clínico le da importancia a los aspectos personales individuales que los adolescentes de secundaria viven como cambios psicológicos, los biológicos, físicos y sociales, y el modelo preventivo que se enfoca a que estos cambios puedan ser tratados para que no afecten su desempeño escolar ni las relaciones escolares, que en contextos escolares se vuelven entornos agresivos y violentos pues los alumnos agreden a sus compañeros o a las mismas autoridades y a su vez los propios docentes también incurrir en actos violentos hacia sus alumnos.

Otro aspecto importante a considerar de la perspectiva teórica que se utiliza para las propuestas de intervención pedagógicas está enfocado a la orientación escolar;

En esta orientación, predomina una intervención preventiva y de desarrollo de potencialidades, considerando en contexto las dificultades, y aprovechando las posibilidades de una mediación o acción indirecta, dirigida a optimizar variables organizativas, curriculares, de interacción y de apropiación, para implicarlas en experiencias y procesos de enseñanza y aprendizaje. Es habitual referirse genéricamente a este enfoque como modelo educativo (Erausquin, 2017, p. 5)

En el contexto de la vida cotidiana escolar, quienes asumen la responsabilidad de dirigir el trabajo educativo en las instituciones escolares, ya sea en el ámbito de la gestión administrativa o en la académica, utilizan diferentes alternativas para apoyar a sus alumnos dentro de la institución y para resolver problemáticas que se viven en la escuela.

Estar involucrado en los contextos educativos implica enfrentarse, constantemente, a diferentes problemáticas y a la necesidad de intentar solucionarlas recurriendo a distintas alternativas. Landazábal, Páez y Pineda (2013) mencionan:

El proceso implica la formación de investigadores críticos que puedan problematizar la realidad de sus contextos, lo que significa análisis conceptual para la comprensión del hombre mismo. La formación para la investigación es entendida como un proceso intencional en el que se desarrollan dimensiones tales como: permanente observación, curiosidad, indagación y crítica de la realidad, creciente dominio de los conocimientos y la práctica misma de la investigación. (p. 8)

Un ejemplo de esos esfuerzos son las propuestas de intervención que surgen en el contexto de la práctica docente o después de haber llevado a cabo el análisis externo del mismo, a partir de lo cual se identifica una problemática o deficiencia en la acción docente. Siguiendo esta perspectiva podemos resaltar que las propuestas pedagógicas pueden ser implementadas por agentes internos de la institución en la cual se va a desarrollar, pero también por agentes externos interesados en tratar esa problemática. Para que esto ocurra la persona que quiera realizar una propuesta tendrá que tomar un rol de investigador y diferentes perspectivas teóricas, pues antes de aplicar cualquier acción es importante conocer, con las diferentes herramientas investigativas, los contextos de los sujetos con los que se pretende trabajar bajo diagnósticos que den un panorama al que responderán las acciones a tomar.

II.2. Investigación- acción, alternativa para la intervención pedagógica.

Las perspectivas de la propuesta resultan ser fundamentales para su desarrollo y su aplicación, por ello es que se debe elegir una perspectiva para fundamentar las decisiones que se tomen. La investigación- Acción es la perspectiva con la cual se trabajó para el diseño de la propuesta que más adelante se expone.

“La investigación-acción la cual es un instrumento que permite al maestro comportarse como aprendiz de largo alcance, aprendiz de por vida, ya que le enseña cómo aprender a aprender, cómo comprender la estructura de su propia práctica y cómo transformar permanente y sistemáticamente su práctica pedagógica”. (Restrepo citado por Cabrera, 2017, p. 142). De esta manera, la investigación-acción se constituye en una alternativa para modificar la práctica docente desde una postura reflexiva y analítica sobre la práctica docente cotidiana y desde la mirada del propio profesor, en este sentido, la investigación-acción se llega a considerar parte del resultado del mismo aprendizaje que tiene el docente a lo largo de su trayectoria profesional, pues el docente y los investigadores son quienes se manifiestan más interesados en comprender las problemáticas educativas y a partir de allí diseñar y llevar a cabo propuestas de intervención. Las propuestas de intervención o pedagógicas habrán de estar fincadas en una perspectiva metodológica, en cuyo diseño y desarrollo los propios estudiantes han llegado a ser partícipes en su diseño. De ello da cuenta McKernan, (citado en Cabrera, 2016), cuando señala que:

Los proyectos de investigación-acción desarrollados por los estudiantes durante los años 2014 a 2016, han sido orientados a partir de lo propuesto por McKernan (2001), donde se inicia el trabajo con el reconocimiento, análisis y documentación de una situación que ocurre en las aulas y que se desea cambiar o mejorar, y a partir de ella se diseña y pone en marcha un plan de intervención en el que también se observa, se reflexiona, se analiza lo que ocurre, y se evalúan los cambios que se producen. (p. 145)

Lo cual nos permite observar que en el diseño de propuestas pedagógicas o de intervención, los involucrados se constituyen en agentes de cambio al fortalecer sus intenciones para modificar y mejorar la vida cotidiana en las escuelas.

Las ventajas de usar esta perspectiva se centran en la reflexión dentro de la práctica docente por lo que se favorece el reconocimiento de las necesidades reales, convirtiendo al docente como un aprendiz más de su práctica docente en búsqueda de responder las necesidad que se presentan con nuevas y diferentes herramientas.

El docente también es investigador de las problemáticas que se presentan, buscando respuesta a estas y siendo testigo de la ejecución de las soluciones. Esto es una ventaja ya que sirve al docente, pues reflexiona sobre los diferentes contextos dentro de su aula y tiene la posibilidad de hacer diferentes propuestas para mejorar las relaciones en su espacio de trabajo, pero también el docente se percata de la importancia que tiene su rol dentro de la escuela y se concientiza de que las actitudes y posturas que tome serán reflejadas con sus alumnos.

Otra ventaja de la investigación acción es que se conoce a profundidad a los sujetos con los que se trabaja, pues en esta metodología se da importancia a conocer el contexto social, mental y emocional de los participantes, así como sus problemáticas y cómo se enfrentan a ellas. Esto sirve de manera eficaz para poder desarrollar una propuesta que se adapte a las necesidades de cada individuo o grupo colectivo.

II.3 Objetivo de las propuestas pedagógicas.

Las propuestas pedagógicas se constituyen en alternativas de soluciones a problemas específicos que se presentan en la vida cotidiana de la labor docente. La investigación-acción permite estar en condiciones para que a partir de las experiencias y vivencias de los docentes, se pueda trabajar de manera continua y llevar a la propia práctica las alternativas que se exponen. Por ello, indica Cabrera (2017):

Partimos por reconocer que este tipo de investigación representa una alternativa viable para dar respuesta a los problemas cotidianos y acuciantes que experimentan los docentes en el ejercicio de su tarea, con el fin de producir mejoras en sus prácticas educativas. Según Lewin (1946), su creador, y otros autores que desarrollaron este tipo de investigación como Carr y Kemmis (1988), dicha investigación implica la visión dialéctica entre la investigación y la acción, de modo que ambos procesos quedan integrados y complementados a través de fases cíclicas que proponen planificar, actuar, observar y reflexionar. Se trata de una investigación transformadora de la

realidad y la enseñanza, una actividad cuestionadora, reflexiva, contextualizada, participativa que articula la teoría y la práctica, el conocimiento y la acción. (p. 143)

Ello significa que la investigación es parte importante, como un antecedente para la planificación, la observación y la reflexión de la que emanan propuestas de intervención. Y de esos antecedentes o experiencias de los docentes llegar a una auto reflexión que ayude a comprender cómo mejorar sus propias prácticas y apoyar a los alumnos que lo requieran con una variedad de herramientas diversas y emergentes.

Para poder plantear de manera correcta una propuesta de intervención pedagógica es importante llevar a cabo un proceso organizativo, definir una estructura y precisar una serie de pasos antes de realizar las acciones sugeridas, será necesario también tener un sustento teórico pedagógico que pueda fortalecer la propuesta. Por lo tanto, los aspectos teóricos que tenga la propuesta sirven para respaldar y sustentar las acciones que se pretenden realizar, a lo cual se agrega la recolección de datos e información diversa que permite conocer a detalle la realidad sobre la que se pretende intervenir con la propuesta pedagógica.

II.4 El diagnóstico como base de la propuesta

Es necesaria la identificación de las problemáticas escolares que se vinculan a los objetivos de la propia institución escolar y que los llegan a obstaculizar. De allí la necesidad de conocer a detalle la vida cotidiana escolar para identificar los aspectos, las dimensiones y las situaciones singulares que complejizan el problema escolar. Este proceso de identificaciones deriva en la elaboración de un diagnóstico particular de la institución escolar. El diagnóstico, más que un resultado es un proceso. Sin embargo,

Como concepto de partida se define diagnóstico pedagógico integral: al proceso continuo, dinámico, sistemático y participativo, que implica efectuar un acercamiento a la realidad, educativa con el propósito de conocerla,

analizarla y evaluarla desde la realidad misma, pronosticar su posible cambio, así como proponer las acciones que conduzcan a su transformación, concretando estas en el diseño del microcurrículo. (Thompson y Rodríguez, 2011, p. 77)

Esta definición resulta interesante pues nos percatamos que el diagnóstico educativo no sólo es una recolección de datos para una toma de decisiones, resulta ser un proceso que se define como continuo, dinámico y sistemático con el fin de conocer la realidad educativa y dar entrada a la toma de decisiones para su posible transformación educativa con la finalidad de generar una mejora continua.

En este sentido, podemos observar que la exploración de la realidad educativa cotidiana y localizada en la escuela es parte de la intervención y sirve para tomar en cuenta aspectos importantes al momento de diseñar una propuesta de intervención, muestra también que para desarrollar una propuesta se necesita tener una secuencia establecida e iniciar con un estudio del colectivo y contexto del mismo, esta se constituye en la primera fase. Tal como lo dice Hermosilla (2009);

En esta fase es de importancia clave analizar el contexto y características del colectivo y sus necesidades, déficits o carencias ante una situación dada. Fruto de este trabajo se establecerán una serie de necesidades a resolver en un colectivo con un contexto y características propias, que enmarcan y condicionan el desarrollo de la intervención. (p. 287)

Una vez que se analizó y comprendió el contexto de los sujetos con los que se quiere trabajar viene el siguiente paso, que es definir los objetivos principales de la propuesta pedagógica.

Una vez seleccionado el rango de necesidades que deseamos paliar con nuestra intervención socioeducativa es necesario fijar claramente los objetivos de la misma.

Selección de contenidos. Con los objetivos establecidos de forma clara y unívoca y teniendo en cuenta las características y contexto del colectivo con

el que intervenimos seleccionamos los contenidos que nos permitirán alcanzar los objetivos previstos (Hermosilla, 2009, p. 287)

Cuando se han definido y diseñado los pasos anteriores Hermosilla (2009) plantea que el siguiente paso debe ser definir un desarrollo metodológico y los recursos que se necesitarán para llevar a cabo la propuesta de intervención;

Las características del colectivo y de los profesionales, así como de la institución que lidera la intervención constituyen el caldo de cultivo metodológico en el que se realiza la intervención. Las características de una intervención socioeducativa hacen que la metodología sea una herramienta clave para la consecución de algunos objetivos como elemento coadyuvante a los contenidos de la misma o, incluso, como elemento independientemente considerado.

La disponibilidad de recursos humanos y materiales suficientes y adecuados a la intervención socioeducativa que pretendemos es otro elemento definitorio del éxito de nuestra intervención. Mención específica merece la gestión que de esos recursos se lleve a cabo como condición de que una inadecuada gestión de buenos recursos puede dar al traste con la intervención mejor diseñada. (p. 288)

Hermosilla (2009) no sólo hace referencia a los elementos que estructuran la propuesta de intervención educativa, sino que advierte de los riesgos que se corren en la administración de recursos para llevarla a cabo y que indudablemente se vinculan a la evaluación de la intervención, momento en el que se identificarán los resultados de la propuesta de intervención, de allí que indique que:

La evaluación es la «piedra de toque» que permite establecer la calidad, eficacia y eficiencia de nuestra intervención. Es el instrumento de mejora e innovación por excelencia. [...] La evaluación es la respuesta a si nuestro trabajo como profesionales merece la pena y a la nueva situación en la que se encuentra el colectivo con el que hemos intervenido tras esa, muchas

veces, ardua tarea. Abandonar la evaluación a una mera memoria de actividad o a un cumplimiento de determinados estándares, válidos burocráticamente, pero huecos de sentido es perder oportunidades de innovar y mejorar nuestro trabajo profesional. (p. 288)

Estas cuatro fases que plantea Hermosilla (2009) se pueden tomar como pilares que fundamentan las propuestas de intervención y que son necesarias (diagnóstico, objetivos, desarrollo metodológico, materiales y evaluación) partiendo siempre del conocimiento de los sujetos para poder hacer una planificación de los objetivos a lograr, los materiales que se van a necesitar y la evaluación para tener un parámetro de la efectividad de la propuesta y si es viable poderla llevar a otras escuelas.

Para elaborar un diagnóstico es fundamental conocer las definiciones de este término aplicado en forma general y en el ámbito educativo. Comenzaremos con las definiciones de diagnóstico desde diferentes perspectivas. Para la medicina el diagnóstico es: "... un proceso inferencial, realizado a partir de un "cuadro clínico", destinado a definir la enfermedad que afecta a un paciente. " (Herrera y Serra, P. 127) Es necesario destacar la palabra "proceso" considerando al diagnóstico un proceso mediante el cual se indaga para llegar a identificar la enfermedad, esto en el ámbito disciplinario de la medicina.

"Los orígenes de la palabra diagnóstico están en el término griego diagnosis, de diag, a través, y gnosis, conocimiento, y es empleado en diferentes esferas del conocimiento científico como momento que ofrece información sobre el estado de las cosas." (Thompson y Rodríguez 2011, p. 77). Hablando desde su etimología, podemos reconocer al diagnóstico como el proceso para conocer el estado de las cosas.

Por otro lado tenemos a Mendez (2004) indica que el diagnóstico como una recopilación de información para la identificación de las deficiencias (p.27) destacando el término "identificación" y "deficiencias" por lo que podemos tener más claro el término de diagnóstico.

Podemos decir que el diagnóstico es el proceso donde se estudia las problemáticas para la identificación de causas y deficiencias.

Aunque acercarnos a conocer la definición del término de diagnóstico nos resulta sumamente útil, es imprescindible acercarnos al significado del término “Diagnóstico educativo” ya que este término nos acerca al ámbito para el cual se diseñará la propuesta pedagógica.

Sobrado (2005) nos presenta una definición sobre el diagnóstico educativo:

El diagnóstico en ambientes educativos y profesionales es un ámbito pedagógico que se caracteriza por realizar un proceso sistemático de recogida constante de información, de valoración y toma de decisiones respecto a una persona o grupo de ellas. Se debe integrar en situaciones de formación en función de factores personales, sociales, curriculares y profesionales en recíproca interacción y su finalidad es la inserción social y ocupacional del sujeto mediante una acción orientadora. (86)

En esta definición presentada por Sobrado nos indica tres aspectos importantes para retomar: Proceso sistemático, recolección de datos y toma de decisiones. Con estos aspectos vamos aproximándonos a una dilucidación del diagnóstico educativo considerándolo con este primer acercamiento como un proceso que tiene un orden concreto en donde se tomarán datos para la toma de decisiones en el aspecto educativo.

Esta definición resulta interesante pues nos percatamos que el diagnóstico educativo no solo es una recolección de datos para una toma de decisión, resulta ser un proceso que se define como continuo, dinámico y sistemático con el fin de conocer la realidad educativa y dar entrada a la toma de decisiones para su posible transformación educativa con el fin de una mejora continua.

Otros autores como Marí (2001) dicen acerca del diagnóstico:

“...el diagnóstico pedagógico no debe verse como una acción unilateral y terminal por parte del docente, sino como una práctica que va a guiar su enseñanza, en función de la información obtenida sobre los aprendizajes que poseen los estudiantes y las situaciones que se dan en torno de lo que pueden seguir adquiriendo” (Citado en Arriaga, 2015)

Mari (2001) propone al diagnóstico pedagógico como una práctica que funcionará como guía para la enseñanza, ya no sólo observa al diagnóstico como una recolección de datos para una toma de decisión, el diagnóstico también funciona para orientar la enseñanza y llegar a mejores resultados esto basándonos en la recolección de datos previa.

Entenderemos al diagnóstico educativo como el proceso sistemático y constante de recolección de datos no sólo para la toma de decisiones en busca de la mejora educativa, sino también para guiar la enseñanza y los procesos sociales que implica.

Otro concepto fundamental es la inmersión en el campo, para comenzar debemos conocer a qué se refiere la palabra “Inmersión”. De acuerdo con la Real Academia Española, el término se llega a definir como : “Acción de introducir plenamente a alguien en un ambiente determinado.” Por lo que podemos comenzar a entender que Inmersión de campo se refiere a entrar al campo de estudio para una acción determinada.

Pero para aclarar el término de inmersión de campo Munhall (2007) nos dice que: La inmersión al campo permite que el investigador se dé a conocer en el ambiente donde va a ser realizada la investigación, y se le facilite el hecho de relacionarse y ganar la confianza con los niños y con las personas a su alrededor (padres, familiares, profesores y profesionales). (citado en Moscoso y Díaz, 2018, p 56). En concreto, la inmersión de campo resulta ser adentrarse al campo que se va a investigar para dentro del campo comenzar a hacer recolección de datos y diseñar y aplicar otras estrategias para generar el diagnóstico.

II.5. Características y elementos constitutivos de una propuesta pedagógica.

Elegir una propuesta de intervención como elemento clave para mejorar una problemática escolar, es una opción viable pues los pasos a seguir, la estructura, la organización y la ejecución de una propuesta de intervención son elementos que funcionan para mejorar las condiciones de la vida escolar y generar alternativas para resolver una problemática, en este sentido, el principal objetivo de una propuesta de intervención es contribuir a mejorar o resolver un problema severo dentro de la institución escolar.

Para diseñar una propuesta de intervención, como se expuso líneas arriba, es necesario empezar conociendo el contexto de los sujetos con los cuales se trabajará, para ello, un elemento indispensable es la selección de instrumentos de investigación diagnósticos. El más recurrente y fiable es la observación, pero también los instrumentos que derivan en datos que pueden recibir un tratamiento estadístico para sintetizar los datos, las percepciones, las conductas y las ideas de quienes son encuestados; para generar un diagnóstico se utilizan las entrevistas cerradas o abiertas, las cuales ayudan a conocer profundamente el pensamiento de los sujetos y permiten acercarnos a entender el porqué los sujetos actúan como actúan.

Una vez que, mediante los instrumentos y técnicas utilizadas para recabar datos se identificó la perspectiva de los sujetos y el centro de la problemática, el siguiente paso es definir los objetivos específicos que se pretenden lograr con el desarrollo de la propuesta de intervención, que siempre deben ir articulados con los resultados que se buscan obtener y que pueden ser observados en las conductas de los maestros, alumnos o sujetos participantes.

Para poder definir por ejemplo los objetivos, es importante reconocer que existen distintos tipos de objetivos, describiéndolos de la siguiente forma; de esta manera y congruente con su propia perspectiva teórica de Hermosilla (2009) plantea que "Para que el programa abarque una educación integral o completa de los

beneficiarios, debemos plantear en la programación tres tipos de objetivos, cuya clasificación se corresponde con el tipo de conducta perseguida" (p. 294).

De acuerdo con Hermsilla (2009) también los objetivos se pueden dividir en 3 tipos de objetivos, los cuales son cognitivos que buscan la comprensión, entendimiento e introspección. Esto incluye conocer o recordar información, comprender o entender conceptos, habilidad de aplicar conocimiento, capacidad de analizar una situación, capacidad de sintetizar información de una situación dada, y la habilidad de evaluar una situación dada. Los objetivos psicomotores los cuales implican desarrollar destrezas especiales. Se requiere la utilización adecuada de objetos, herramientas, ayudas o maquinaria. Los objetivos afectivos suponen la manifestación de actitudes, percepciones, relaciones. Son útiles para mostrar acciones de escucha, percepción, tolerancia y sensibilidad hacia alguien o algo; elegir, decidir, descubrir y organizar valores, y convertir los sentimientos y actitudes en conductas observables. Se puede sustituir la medición de sentimientos por la elaboración de listas de acciones pertinentes para definir el cumplimiento de un objetivo.

En este caso plantear un objetivo de tipo afectivo es el objetivo donde podemos ubicar una propuesta pedagógica que busque intervenir sobre el problema de la violencia escolar a través de un curso para docentes con enfoque socioemocional, ya que el objetivo principal es crear conciencia en los docentes sobre el papel tan importante que tienen dentro del aula y a su vez que aprendan a modificar ciertos comportamientos que les pueden llevar a ser sujetos agresores de sus propios alumnos. Incluirlo como uno de los objetivos de la propuesta pedagógica lo coloca como una posibilidad para mejorar las relaciones con sus alumnos, dándoles las herramientas necesarias en un curso para poder lograr una mejoría en la problemática de la violencia escolar mediante la adquisición del conocimiento sobre la dimensión socioemocional.

Una vez planteados los objetivos de aprendizaje que forman parte medular de la propuesta pedagógica, es importante empezar a desarrollar la metodología que se aplicará con los sujetos participantes tomando en cuenta el diagnóstico previo

realizado y los objetivos que se plantean para el término de la aplicación de la propuesta.

Las propuestas de intervención pedagógica parten de diagnósticos llevados a cabo sobre las condiciones en las que se encuentra la población a la cual se intervendrá, tomando en consideración también sus características singulares. Con base en el diagnóstico derivado y en los objetivos planteados, se decide cómo se va a intervenir. Como Moreno (2017) indica que:

Partiendo del problema planteado y de los objetivo de investigación, el estudio se suscribió al tipo de investigación acción-crítica, porque buscó indagar la naturaleza del fenómeno objeto de estudio social, fundamentándolo en el diagnóstico y reconocimiento de la realidad propia del contexto de investigación, aunado al desarrollo de un plan de acción con sus respectivas evaluaciones de factibilidad y ejecución (p. 46)

En la experiencia que describe Moreno (2017) reconoce la naturaleza misma del problema para poder plantear una propuesta de mejora, tomando como base un exhaustivo análisis de la problemática. Este paso ayuda a que el diseño de la propuesta esté enfocado en responder a la problemática de manera precisa.

Existen distintas perspectivas de las cuales se pueden partir para poder diseñar una propuesta de intervención pedagógica, sin embargo, la mayoría siguen los siguientes apartados, tal como lo plantea Moreno (2017), la secuencia es la siguiente:

Propuesta de intervención.

- Justificación.
- Objetivos.
- Recursos.
- Metodología.

- Conclusiones.

A pesar de las diferentes perspectivas teóricas que puedan tener las propuestas pedagógicas, los tipos de investigaciones que tengan o el marco teórico que utilicen para sustentarla, es conveniente que la secuencia expositiva de la propuesta pedagógica se haga atendiendo a los pasos anteriormente mencionados, pues esta secuencia le da una organización definida y estructurada al proyecto que se va a realizar.

Cada propuesta cuenta con sus propias metodologías de investigación, herramientas de apoyo y materiales, dispositivos de trabajo y fases de realización de las actividades que se necesitan llevar a cabo para cumplir con los objetivos planteados por los autores de las propuestas de intervención. Por ejemplo, para llevar a cabo una propuesta sobre intervención socioeducativa el autor tuvo que investigar el contexto de la población con la que se iba a trabajar;

El diseño de una intervención socioeducativa se compone de unas fases de trabajo que atañen no sólo al preciso momento de su planificación. El trabajo de diseño debe comenzar con una fase previa de trabajo prospectivo en el que se fijan los «porqués» del abordaje de un trabajo de intervención. De este modo las fases «tradicionales» del diseño de una intervención socioeducativa son: [...]. (Hermosilla J, 2009, p. 287)

Siguiendo ese esquema el autor contempló ciertas fases previas a la intervención las cuales son:

1. Estudio del colectivo y contexto en el que se pretende intervenir.
2. Definición de objetivos de la intervención.
3. Selección de contenidos.
4. Desarrollo metodológico.
5. Recursos.

6. Evaluación de la intervención.

Las cuales están detalladas en el artículo (Hermosilla, 2009, pp. 287-288). A partir de las consideraciones que el autor plantea, podemos entonces mencionar que para realizar una propuesta de intervención es necesario conocer a fondo las necesidades y problemáticas de la población con la que deseamos trabajar.

Aunado a esto, será necesario tener en cuenta que las propuestas de intervención surgen, en su mayoría, principalmente por alguna problemática o deficiencia durante la práctica docente, pero también puede surgir una propuesta de intervención pedagógica como respuesta a otros factores externos como los socioemocionales de los alumnos, la violencia dentro y fuera de las escuelas, pobreza en alumnos y falta de materiales dentro de la misma escuela entre otros. Es por eso que la metodología que se plantee debe tomar en cuenta no sólo factores internos de la institución, sino también factores externos que en su mayoría son factores que están fuera del alcance de las autoridades escolares.

Para ello al diseñar la metodología de un proyecto así, no sólo implica tomar en cuenta los contextos externos, también será necesario indagar las políticas públicas educativas que han intentado asumir la responsabilidad y la manera en la que lo han hecho. Para poder entender con qué herramientas y materiales cuentan para desarrollar una iniciativa...

Conviene hacer referencia por último a la necesidad y viabilidad de desarrollar nuevos impulsos en este proyecto, entre los que consideramos importante destacar las siguientes:

-El principal impulso, vendría dado porque las autoridades políticas asumiesen la importancia que poseen las iniciativas de estas características y tomasen conciencia de proveer fondos, planificación y estrategias para su desarrollo.

-Un nuevo interés en este proyecto vendría dado por la incorporación de material interactivo, y por la inclusión de otras tecnologías en la propuesta. -

Sería conveniente que otros profesionales del ámbito educativo de la zona se sumasen al proyecto, lo que podría generar nuevas experiencias. (Rodríguez y Castro, 2007, pp. 21-22)

Esta es una realidad que restringe a muchas propuestas pedagógicas, el hecho de no contar con los permisos necesarios por parte de las autoridades administrativas de alguna escuela, los materiales indispensables y los espacios necesarios para hacerlo, y es aquí donde el sujeto que plantea una propuesta debe de tomar en cuenta todos estos aspectos y adaptarse a esa realidad.

II.6. Modelo de propuesta de intervención.

Esta secuencia expositiva de propuestas de intervención se refiere al planteamiento de Moreno (2017, pp. 44 – 53), sus características permitirán adecuarla a la propuesta pedagógica que se expone en este documento.

1. Introducción.

2. Argumentación teórica: en esta define la problemática apoyado con autores, así como los enfoques que va a utilizar para tratar de resolver la problemática. También define algunos tecnicismos y palabras clave durante toda la propuesta.

3. Aspecto metodológico: en este apartado el artículo describe qué tipo de investigación llevó a cabo, en este caso es una investigación acción-crítica y cuali-cuantitativa donde explica en qué consiste, los instrumentos que utiliza y los resultados en caso de aplicar instrumentos cuantitativos.

4. Procedimiento de recolección de datos. Fase diagnóstica: en este el autor define la población y los instrumentos que aplicó en ellos.

5. Resultados diagnósticos: expone los resultados de la aplicación de los instrumentos de investigación (diagnósticos, en este caso, pero pueden ser evaluativos, descriptivos a través de la observación u otros).

6. Propuesta de intervención: Descripción de la propuesta en general.

- 7. Justificación:** se describe la relevancia de la aplicación de esta propuesta.
- 8. Objetivos:** que se va a lograr al final de la realización de la propuesta.
- 9. Recursos:** Tanto materiales como espacios físicos, virtuales, económicos, didácticos etc.
- 10. Tabla de distribución de actividades:** en esta se incluye la planificación de los objetivos, actividades, tiempo utilizado, recursos, indicadores de evaluación y las observaciones adicionales que se puedan realizar.
- 11. Conclusiones:** que en este artículo se maneja como consideraciones finales.
- 12. Referencias.**

Manejar una tabla de distribución de actividades como se observa en ese ejemplo es una herramienta necesaria para organizar los tiempos, materiales, espacios, sujetos involucrados y objetivos que se pretenden realizar por sesión. Tener esta distribución expuesta con mayor exactitud sirve para llevar un control de los progresos realizados y, si en la misma tabla se maneja un apartado de observaciones por sesión, también ayuda a exponer en el documento si se tuvieron complicaciones o ausencia de materiales para poder realizar las acciones de acuerdo a la metodología y a las indicaciones que en ese aspecto se tenían contempladas.

II.7. Proceso de evaluación de propuestas pedagógicas

Una vez realizada la propuesta pedagógica, se podrá determinar si las acciones realizadas lograron su propósito, lo cual se podrá identificar creando y aplicando instrumentos de evaluación que determinen la efectividad del proyecto. Esto funciona para mejorar la propuesta y determinar qué mejoras se le pueden efectuar a la propuesta, o concluir si ocurrió como se esperaba. En este apartado incluso los mismos participantes o sujetos con los que se trabaja pueden dar su opinión, o corroborar que los objetivos de la propuesta pedagógica se han logrado si se

observan las actitudes, conocimientos, reflexiones y posturas, todo ello para corroborar si se han logrado, eficientemente, los objetivos.

Al terminar el proceso de intervención, se realizó la evaluación del proyecto a través de la aplicación de los instrumentos GEPIA, entrevista para la evaluación y observación en el aula, para comparar los cambios en las prácticas antes y después del programa de intervención y en relación con la participación de las y los docentes en el curso-taller y el asesoramiento en el aula. Los resultados que se presentan solo son los obtenidos a través de la aplicación del instrumento GEPIA. (Serrato y García, 2014, pp.14-15)

Al término de la propuesta se compara si hay cambios o no en la población seleccionada.

Para las técnicas e instrumentos de evaluación se considerarán cuatro fases que nos irán dirigiendo el proceso. Comenzaremos con la Fase inicial y la procesual:

Fase inicial: valoración de necesidades, la observación, la entrevista, el test, la discusión grupal, cuestionarios de respuesta abierta y cerradas,

Fase procesual: la observación, la comparación, descripción, valoración y contraste de necesidades, las técnicas de análisis de tareas, los tests, los cuestionarios abiertos y cerrados, la revisión de trabajos, documentos e informes, la entrevista.(Hermosilla, 2009, p.299)

En la fase inicial el autor de esta propuesta recopila toda la información mediante diferentes técnicas para iniciar el proceso de evaluación, en la fase procesual es cuando se retomará toda la información recopilada en la fase inicial y de esta manera podremos comenzar a contrastar.

Los siguientes pasos que se utilizaron en este ejemplo son la fase final y la fase de impacto:

Fase final: los tests, los cuestionarios abiertos y cerrados, la revisión de trabajos, documentos e informes, las entrevistas, las pruebas objetivas, el

análisis de tareas, las escalas de observación, los trabajos de campo, el anecdotario o incidente crítico, la lista de control, la observación de los procesos.

Fase de impacto, demorada o diferida: las entrevistas, las escalas de observación, los cuestionarios abiertos y cerrados, etc...

Con esta revisión esperamos haber llamado la atención sobre los aspectos que el diseño de una intervención socioeducativa para la infancia debe tener en cuenta para alcanzar con éxito sus objetivos de aprendizaje. (Hermosilla, 2009, p. 299)

Estas fases para la evaluación, recuperadas de este ejemplo, nos exponen diferentes técnicas de evaluación que pueden ser utilizadas para conocer la evolución y resultados que se revelan al llevar a cabo la propuesta. Como podemos observar, en propuestas de intervención pedagógica las evaluaciones sugeridas implican conocer la opinión de los sujetos o recurrir a los datos que pueden manejarse con procedimientos estadísticos y cuya técnica puede ser la aplicación de encuestas con cuestionarios que nos lleven a encontrar los resultados de los alumnos, profesores y todos los sujetos que participaron. Esto no excluye la posibilidad de utilizar otros instrumentos que correspondan a las características particulares de la propuesta de intervención, a sus propósitos y a la perspectiva pedagógica sobre la cual está diseñada.

Hasta este punto hemos planteado que las propuestas de intervención pedagógicas parten de una problemática específica, conocimiento y contextualización de la población con la que se desea trabajar, planteamiento de objetivos para intervenir a través de recursos y materiales y sobre la estructuración de la redacción de una propuesta de intervención pedagógica, pero es necesario complementar las características de las propuestas de intervención pedagógicas hablando de la planificación, metodología y evaluación, que son elementos indispensables en las

mismas. En una investigación a nivel universitaria se aborda continuamente la intervención pedagógica. Resalta aspectos de la metodología que se deben considerar:

La metodología y los criterios de evaluación que se establezcan desde el programa de un curso determinado deben poseer básicamente tres grandes características: ser funcionales, coherentes y precisos en lo que se quiere lograr, no basta con que el estudiante “haga y haga”, se busca en todo momento que lo que haga tenga significatividad, es decir, debe lograr en el estudiante universitario un objetivo definido y responder al perfil de salida de la carrera; en caso de que carezca de esta condición, se podría estar desarrollando un “activismo irrelevante”. (de Padua Quesada, 2013, p.169)

Las propuestas de intervención pedagógica buscan ser *funcionales* (factibles de realizar), *coherentes* (objetivos-acciones-estrategias) y *precisas*, es decir, que al concluir dicha propuesta exista diferencias positivas entre un antes y después de haberse llevado a cabo.

En todo proceso educativo la evaluación resulta ser un pilar pues nos indica qué tanto logramos los objetivos que nos planteamos o qué fue lo que se debió fortalecer, el momento en el cual se determina hubo un cambio con los sujetos participantes con los que se trabajó, saber si los procesos, materiales, organización y temas del proyecto cumplen con elementos necesarios o si se requiere alguna modificación en caso de futuras aplicaciones.

Como podemos ver en este capítulo las propuestas de intervención pedagógicas son una herramienta que las instituciones educativas pueden utilizar para tratar diferentes problemáticas internas de la escuela, en este caso la propuesta se ha diseñado para poder guiar a los tutores de grupo y los docentes de la secundaria en búsqueda de herramientas, reflexiones y conocimientos socioemocionales para poder entender el papel tan importante que tienen dentro de la escuela para disminuir la violencia escolar.

Finalmente, y a grandes rasgos, queremos plantear que para diseñar una propuesta de intervención pedagógica enfocada a disminuir la violencia escolar a través del abordaje de contenidos socioemocionales, tomando en cuenta los criterios expuestos arriba y los conceptos que permiten comprender la complejidad del fenómeno de la violencia escolar, dará un sentido y organización al desarrollo de las acciones a tomar, pues se empezará con un diagnóstico al contexto escolar, observando la singularidad de las relaciones de alumnos con profesores ante esta problemática para poder entender qué elementos nos pueden servir para, primero, comprender la problemática y en un segundo momento, disminuir el conflicto.

Posteriormente se plantean los objetivos específicos para trabajar con los tutores de los grupos en los espacios donde se puedan hacer diferentes actividades y retroalimentaciones para que pongan en práctica con sus alumnos, en esos espacios seleccionados, se incluirán las juntas de Consejo Técnico.

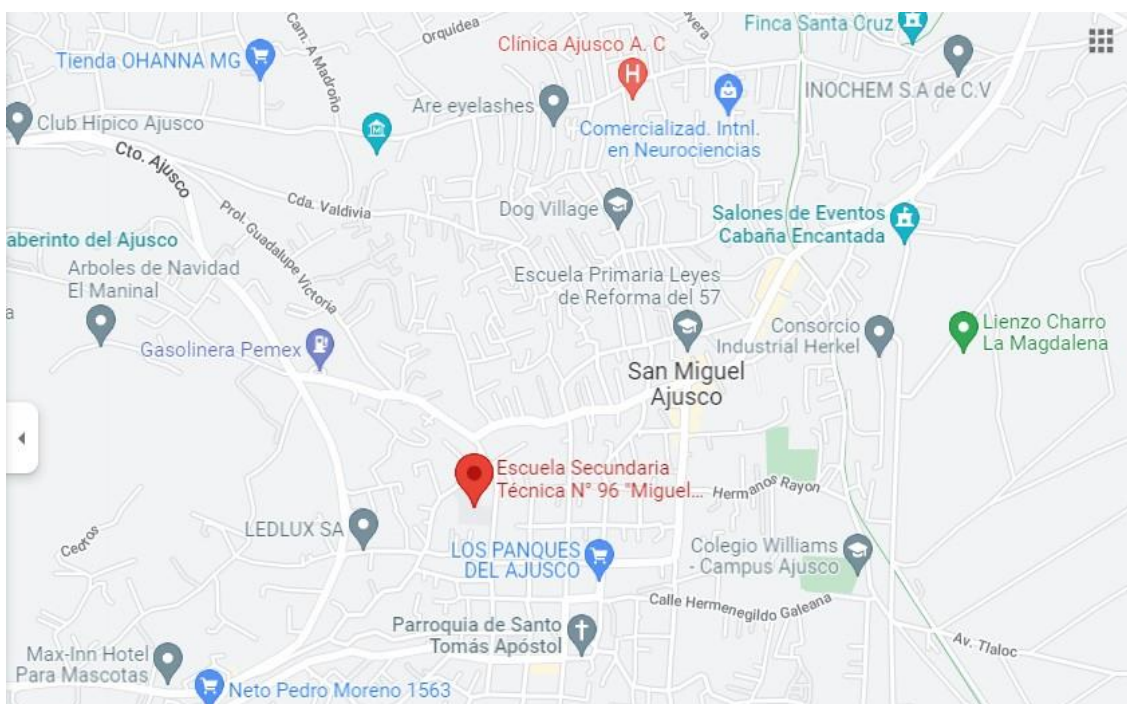
Se diseñó la metodología didáctica que incluye, entre otros elementos, la selección de contenidos socioemocionales para favorecer las reflexiones en los docentes y promover el reconocimiento de la importancia que tiene su papel para erradicar actos violentos dentro del aula.

El diagnóstico institucional, el diseño pedagógico y la estructura de la propuesta pedagógica, se exponen con detalle en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO III. PROPUESTA PEDAGÓGICA. El contexto institucional y los sujetos.

III.1. Diagnóstico de la escuela secundaria técnica “Miguel Alemán Valdez” N. 96 09DST0096C

La escuela en la que se llevó a cabo nuestro diagnóstico es una Secundaria Técnica, nuestra visita se enfocó en las condiciones en que se desenvuelve el turno vespertino. La Escuela Secundaria está ubicada en un pueblo al sur de la alcaldía de Tlalpan, Ciudad de México.



Mapa 1 Ubicación de la escuela secundaria técnica “Miguel Alemán Valdez” N. 96 09DST0096C

Fuente: Google Maps

Mediante visitas guiadas por el director de la escuela pudimos hacer observaciones en clase, y emplear un método de recolección de datos basado en la observación de las dinámicas sociales de los alumnos, destacando la

ubicación de los grupos sociales y de su interacción con los demás alumnos. La ubicación de los salones estaba afectada por consecuencias a raíz del sismo del 2017 por lo que los salones se encontraban más aislados y esto daba apertura a que los alumnos se desarrollaran sin temor. Notando un acercamiento entre alumnos con interacciones como abrazos, golpes, empujones, jalones de cabello entre ellos. Los alumnos estaban, en su mayoría integrando pequeños grupos de 3 a 5 compañeros de ambos sexos, tanto mujeres como hombres. Al ir por el pasillo se observó que los alumnos con los maestros tenían mucha confianza pues hacían comentarios sobre ellos o los abrazaban con confianza. Se notaba que con ciertos profesores guardaban cierto respeto porque con algunos incluso no mantenían una interacción más allá. Se observó que la relación entre maestros era amplia y cordial, pues mientras se caminaba al salón del grupo asignado los profesores se comunicaban sus experiencias del día. Estas observaciones sobre los sujetos las cuales se iban documentando, se sumaba la realización de diferentes trabajos escolares por parte de los alumnos para conocer su percepción y vida cotidiana sobre su contexto familiar, escolar y social.

Iniciamos el acopio de datos con una observación y entrevista abierta al director de la escuela secundaria y a quien atiende el área de orientación educativa quienes nos describieron la situación del grupo asignado para observar.

Para dar cierre a este acercamiento acudimos a entrevistar a algunos docentes y orientadores de la institución, pero tomando más relevancia a la información que nos proporciona el tutor de grupo.

En la entrevista semi estructurada que realizamos a los docentes y orientadores se recuperaba lo visto en la primera recolección de datos y los datos proporcionados por el tutor.

La entrevista se basaba en las siguientes preguntas:

- *¿Qué tan frecuente son los eventos violentos dentro de la institución, especialmente entre pares?*
- *¿Cómo consideran que son las relaciones entre docentes y autoridades escolares hacia los alumnos?*
- *¿Con qué frecuencia se tiene que intervenir en eventos dentro y fuera de la institución, llámese en “peleas callejeras” entre pares y qué medidas implementan para disminuir dicha problemática?*
- *Además de violencia física, ¿Cómo se manifiesta la violencia escolar dentro de la institución?*
- *¿Cómo es la interacción o trabajo entre docentes y padres de familia?*
- *¿Considera que los padres se involucran de una manera sana dentro del proceso educativo?*

Posteriormente acudimos con el grupo y su tutor que justamente impartía la clase de tutoría. Durante dicha clase se observaron las interacciones sociales entre los compañeros y con su maestro, al término de esta observación se aplicaron a los estudiantes cuestionarios sobre sus experiencias en la escuela, sus compañeros, sobre las materias y maestros.

Con el tutor se sostuvo una entrevista durante la cual nos externó las problemáticas de la escuela bajo su perspectiva, denotando la violencia escolar que viven dentro del plantel y que se establece entre pares y con sus maestros.

También mencionó la falta de acciones por parte de las autoridades y la ausencia de estrategias para disminuir esta situación.

Con el grupo se realizó una pequeña actividad con los alumnos quienes describieron de forma cualitativa sobre las situaciones que vivían dentro de la escuela. Al finalizar esa actividad, se les solicitó que, de manera escrita y anónima, describieran anécdotas que los hayan impactado ya sea agradables o desagradables en sus vidas.

Gracias a estas estrategias pudimos observar que el mayor problema de la institución se veía orientado hacia la violencia escolar, no sólo a la violencia entre pares, ya que se identificaba como una situación más constante y de mayor relevancia, pues afectaba el desempeño escolar de los alumnos, esto con base a las declaraciones de los propios estudiantes, la orientadora, el director y del tutor del grupo observado.

Con base en las entrevistas pudimos concentrar suficiente información pues la orientadora escolar nos afirmó el hecho que los incidentes de violencia dentro de la institución eran constantes además que eran recurrentes los incidentes entre pares, pero también hacia otros personajes dentro de la institución como lo son los propios docentes, sin embargo, en contraste con las declaraciones anónimas de los alumnos se identifica una violencia que también es ejercida de los propios profesores hacia los alumnos, discriminando ese grupo de alumnos por ser un grupo de alumnos "problema".

Poner una etiqueta de este tipo a los alumnos estigmatiza el comportamiento del alumno, pues pudimos darnos cuenta de que se apropia de esa conducta. Esto también repercute en sus interacciones sociales e incluso en su visión de él mismo. Según Barragán (2008) la estigmatización tiene efectos en el alumno, en primer lugar, el alumno toma el lugar que se le asigna "El "estigma" se convierte en una manera de reconocerse y diferenciarse ante los demás, el niño se inscribe en este destino que han trazado los otros" (p.122), esto conlleva a que el alumno comience a actuar de la forma que se le señala, a veces ya de forma natural, aunque no sea consciente de ello. "Además, ese actuar se convierte en una forma de ser, en una posición psíquica en la vida" (p. 122). Por lo cual la estigmatización de los alumnos direcciona a los alumnos a adquirir este comportamiento al sentir la presión de los comentarios de sus propios maestros, dentro de las instituciones los alumnos que son señalados como "problemáticos" en lugar de buscar la auto reflexión de ellos y su

comportamiento, los alumnos lo toman como estimulación a este comportamiento.

Aunque la escuela mantenía comunicación con los padres de familia, se nos aseguró que esa comunicación llegaba a ser deficiente, situación que estaba determinada por las actividades laborales de los integrantes de las familias quienes se dedicaban fundamentalmente, a la agricultura, de allí que fuese muy constante la ausencia de los padres, ellos no se presentaban a los llamados de la escuela secundaria y por tanto, el apoyo hacia la comunidad educativa era muy poco.

De allí que los sujetos más involucrados para tratar estos incidentes eran el orientador educativo y el tutor, quienes constantemente, se mantenían alertas ante cualquier incidente violento dentro y a los alrededores de la escuela.

La secundaria está ubicada sobre la avenida Guadalupe Victoria 60 en San Miguel Ajusco. El acceso a la escuela secundaria, así como las características de las zonas donde viven los alumnos, causan que éstos tengan que caminar para llegar hasta la escuela secundaria y con ello tener que invertir un tiempo considerado para su llegada. Además, para llegar a la escuela secundaria se debe caminar por zonas de empedrado o terracería que dificulta llegar a la secundaria.

Durante la entrevista con la orientadora educativa de la escuela, ella expresa que es muy común que los alumnos lleguen tarde, sin embargo, los dejan entrar a pesar de la hora, los trabajadores de la escuela saben que si no dejan entrar a los estudiantes podrían ocurrir situaciones peligrosas para el alumnado vinculado a la ubicación geográfica y social de la institución.

El salón en el que estaban los alumnos que pudimos observar era un salón que se constituía en el laboratorio de química y biología, este sitio lo ocupaba el

grupo observado pues este grupo se había quedado sin su salón porque estaba en remodelación.

La visita a esta escuela secundaria fue en el año 2018 tras el sismo del 2017, el director explica que la mayoría de los recursos y presupuesto de la secundaria se tuvo que usar para poder arreglar los desperfectos de infraestructura de la secundaria, así que cualquier propuesta para tratar otros temas no estaba contemplada por el momento. Consideramos esta decisión muy razonable pues las condiciones escolares relacionadas con el inmueble lucían muy inseguras y poco estables que incluso se prestaban para que la violencia se ejerciera entre alumnos pues los maestros tardaban más en desplazarse de un salón a otro. Sin duda nos surgió el pensamiento de que aunque están salvaguardando a los alumnos de las consecuencias del terremoto, pero que existen áreas que requieren atención y preocupación y que las estaban dejando pendientes.

III.2. Características de los sujetos a quienes va dirigida la propuesta.

La propuesta toma como referencia de aplicación una secundaria ubicada en una zona del Ajusco considerada como pueblo, por lo tanto, trataremos de describir a los sujetos de acuerdo con las tradiciones y costumbres de la zona. Para poder describir a los sujetos vamos a identificar a quienes constituyen la comunidad escolar, esto es a 6 grupos, los directivos, el tutor, el área de orientación, los docentes, los alumnos y padres de familia.

El director de la secundaria tiene una formación profesional adquirida en una Escuela Normal, la subdirectora cuenta con una formación en pedagogía. Ambos parecían estar de acuerdo en las decisiones que se tomaban internamente en beneficio para la comunidad escolar, como la administración de los recursos de la escuela, la designación de los trabajos extracurriculares de su cuerpo docente, las medidas a tomar en cuanto las problemáticas de la escuela y los asuntos internos de la propia administración docente. Sin embargo

se podía apreciar la diferencia de perspectivas, pues el director trataba de solucionar los problemas con propuestas más enérgicas, mientras que la subdirectora trataba de comprender más el contexto de las situaciones y a partir de ese análisis dar una solución. Al entablar conversación con el director, él externó que la comunicación con los padres de familia era un problema constante que enfrentan y que la violencia era algo habitual con sus alumnos.

El director de la Escuela Secundaria sabía que se iba a llevar a cabo una observación de la secundaria y él requería una propuesta para mejorar el ambiente educativo, así que autorizó la implementación de alguna propuesta que sirviera de apoyo ante la violencia escolar.

Después de hablar con los directivos nos dirigimos al área de orientación educativa, en donde se mantuvo una conversación con la encargada del área, la orientadora tiene una formación en pedagogía, especializada en orientación educativa. Ella comentaba que una de las principales problemáticas de la escuela era que los padres de familia no se presentan para poder tratar los temas referentes a sus hijos.

Se tienen registros de los reportes de los alumnos, con base en esa información pudimos constatar que varios alumnos tenían reportes de violencia escolar y otras situaciones cotidianas no menos relevantes, derivado de esto, los alumnos tenían citatorios para sus padres, pero nunca hubo respuesta. También la orientadora describe a los alumnos como agresivos, pues constantemente se pelean entre ellos o retan a los profesores cuando les llaman la atención.

Derivado de la falta de interés de los padres de los alumnos para apoyarla para resolver este tipo de situaciones, la orientadora ha buscado entablar una conversación con sus alumnos. Observamos su alta preocupación respecto a estas conductas de violencia escolar.

Durante la entrevista, la orientadora menciona, constantemente, tener que enfrentarse con el problema ella sola y apoyarse sólo con el equipo de orientación de la escuela secundaria.

Los principales problemas que la orientadora detecta son la violencia escolar, el bajo rendimiento de los alumnos, el uso de navajas y armas y la poca disposición de los padres a acercarse a la secundaria para conocer estos problemas como situaciones cotidianas que viven sus hijos.

Además de conocer a la orientadora educativa, conocimos al tutor de grupo 3D el cual nos autorizó el director ser el único grupo y tutor con el cual íbamos a poder trabajar, esto porque, en palabras del director, es el grupo más conflictivo de todos. Antes de poder entablar una conversación con el tutor de este grupo, pudimos observar una clase que impartió a sus alumnos, durante la cual nos percatamos que el tutor seguía los temas seleccionados desde un cuaderno, en esa ocasión, el tema que se exponía era la autoestima.

Al concluir la clase el maestro nos comentó que él vivía lejos de la secundaria, pero que esa comunidad le interesaba mucho pues le gusta trabajar con alumnos que viven en zonas rurales. Pero que a la vez encontraba complicado realizar su trabajo pues existían situaciones que no le permitían lograr los objetivos que él se plantea conseguir, estas situaciones tienen que ver con el clima y el tiempo que invertía para llegar a la secundaria, la cultura institucional que le impedía y condicionaba actuar eficazmente cuando encontraba a sus alumnos peleando: La cultura institucional es relevante, se produce con base en las prácticas cotidianas de quienes constituyen la institución y los significados que adquieren esas prácticas, a esto se suma el contexto social de los alumnos, pues en la mayoría de los casos, los integrantes del grupo escolar relataban que la violencia se vive desde su hogar.

Una escena que revela aspectos de la cultura institucional es aquella en la que el director, en las ceremonias de inicio de semana, externaba con los alumnos que los profesores no tienen el acceso de llamarles la atención ni corregir en clase pues ellos están protegidos, esto en los alumnos causa una sensación de autoridad y esto imposibilita que los docentes logren tomar acuerdos con sus estudiantes buscando una mejor experiencia educativa.

El tutor comenta que a través de la profesora de orientación educativa también se ha buscado hablar con los padres, pero no obtienen respuestas. El tutor ha intentado aprovechar los días en que los padres acuden a la escuela para firmar las boletas de calificaciones de sus hijos y platicar con los papás de aquellos alumnos con problemas y en donde es fundamental e impostergable la intervención, sin embargo, tampoco tuvo éxito ya que los padres se mostraron indiferentes, poco cooperativos e incluso no asistían a las juntas, y cuando lograba interactuar con los familiares que podrían ayudar, simplemente, se mantenían en una postura desde la cual normalizan que los alumnos se golpeen y no pongan atención en sus clases y lo consideran una conducta muy normal a esa edad.

Al concluir todos estos puntos el tutor comenta estar preocupado y frustrado por la situación actual de sus alumnos, pues no muestran interés en seguir estudiando con el propósito de terminar sus estudios en la escuela secundaria y tampoco desean ser ayudados en sus problemas personales; son evidentes los niveles de frustración del tutor, quien declara que no encuentra la manera de hacer más por sus alumnos.

Con respecto a los padres de familia no se logró entrevistar a alguno, sin embargo, a partir de los datos obtenidos mediante los instrumentos de recolección de datos como el cuestionario y las distintas actividades como la observación y los trabajos escolares, a las que se sumaron las entrevistas realizadas a los docentes, orientador y directivos de la escuela, podemos

corroborar que la poca intervención de los padres en el proceso educativo de sus hijos es indicador de que sus condiciones laborales les impiden visitar la escuela, además de que no consideran relevante que sus hijos estudien, por el contrario, prefieren que sus hijos trabajen en los negocios familiares que tienen.

Por último tanto los padres de familia como los alumnos se identifican con las tradiciones del lugar donde viven, el pueblo de Santo Tomas Ajusco, pues en algunos trabajos que les solicitamos pudimos darnos cuenta que sus recuerdos más felices y sus expectativas de vida giran en torno a dichas tradiciones, pues en varios de los trabajos pudimos percatarnos que los alumnos les gustaría desempeñar la charrería, tener granjas con animales, pertenecer a grupos musicales locales entre otras actividades.

Con base en los trabajos, que se utilizaron como instrumentos para el diagnóstico realizado, y mediante preguntas y ejercicios con enfoque socioemocional, que los alumnos expresaron que en sus casas sufren de violencia familiar, pues los padres de familia golpean a sus mamás y a ellos también. Derivado de estos contextos de violencia familiar, los únicos momentos de escape que encuentran de estas situaciones son la música, las fiestas del pueblo, salir con amigos o enfocarse en cosas como los jaripeos del pueblo, montar a caballo, los negocios de sus propios padres o simplemente saliendo de sus casas a cualquier lugar.

A partir de los datos obtenidos mediante esta primera inmersión en el campo a intervenir, tenemos elementos para diseñar la propuesta pedagógica, de manera general, esta propuesta consiste en un curso para ayudar a actuar al docente-tutor en situaciones de violencia en el aula. Dicho curso se ofrecerá a los docentes tutores de grupos de primero de secundaria. El curso se diseñó para aplicarse en línea, está enfocado en la educación socioemocional para que los estudiantes, desarrollen en ellos capacidades de meditación, reflexión, empatía, autorregulación, autoestima, autoconocimiento y autoconcepto.

A consecuencia de la crisis sanitaria causada por el virus SARS CoV-2, el mundo se digitalizó y el uso de plataformas digitales no sólo se concentró para la búsqueda de información o entretenimiento, también resultó ser una herramienta educativa por lo que recursos y cursos comenzaron a ser publicados en plataformas digitales. Los cursos que se diseñaron y se ofrecieron usando estas plataformas tienen muchas ventajas ya que el alumno puede ir avanzando conforme sus posibilidades, además de que puede tomar más de un curso a la vez, en algunos casos también puede trascender espacio y tiempo por lo que el curso podría ser tomado en otra locación y en días, meses después.

En torno a los docentes puede ser una herramienta más sencilla de manejar pues el catálogo de cursos del CAM (Centro de Actualización del Magisterio en la Ciudad de México) ofrece la mayoría de sus cursos en esta modalidad demostrando que la digitalización de los cursos de capacitación y actualización es una herramienta que está presente.

Considerando las condiciones institucionales de la escuela secundaria, de las condiciones laborales de los profesores de educación básica que tienen que ver con una carga de trabajo extensa, las juntas de Consejo Técnico se constituyen en una alternativa para reorganizar el espacio y tiempo que les permita tomar dicho curso y en ese espacio colectivo, entre pares tomar el curso.

Las reuniones del Consejo Técnico se constituyen en un momento muy propicio para tomar el curso pues éste aborda temáticas y situaciones que están afectando a la comunidad docente y académica del plantel y es en un espacio colectivo como ese, en donde las reflexiones y las alternativas que se pueden generar a partir del abordaje de los contenidos del curso adquieren mayor sentido, pues las soluciones también tendrán que ser colectivas.

III.3. Características generales de la propuesta.

El diseño de esta propuesta pedagógica se basa en los siguientes puntos generales:

- Nombre de la propuesta pedagógica: Curso socioemocional para la disminución de la violencia escolar.

- Modalidad: Curso cuyo diseño ofrece la oportunidad para llevarse a cabo con la modalidad presencial o en línea con cualquier plataforma, en este caso se presenta en Classroom.

- Tipo de modalidad de la propuesta pedagógica: Propuesta de intervención pedagógica reflejada en la modalidad presencial en un espacio donde los docentes puedan compartir sus experiencias para enriquecer los conocimientos adquiridos. Tiene también la posibilidad de poderse desarrollar en línea por medio de herramientas digitales.

- Objetivo general: Proporcionar herramientas pedagógicas con enfoque socioemocional a los docentes y en particular a los tutores de grupo para ayudar a disminuir índices de violencia escolar.

- Función de la propuesta pedagógica en el contexto institucional:

Esta propuesta tiene la función de agregarse al programa de actividades que contribuyen a la formación continua de los docentes además de que ofrece diferentes herramientas a los docentes y tutores para contrarrestar los altos índices de la violencia.

- Modalidad curricular: Los contenidos se enfocan en el área de orientación educativa para apoyar el trabajo de los tutores de grupo tanto el que desarrollan en sus clases con sus alumnos como para intervenir cuando se requiera en el contexto institucional. Se presenta como curso, puesto que obedece a que esta modalidad a diferencia de un taller, el curso no exige un producto específico concluidas las sesiones como por ejemplo un taller de artesanías o un taller de costura. El curso implica la

apropiación de conocimientos, la adquisición de aprendizajes y procesos de reflexión, así como la implementación de nuevas actitudes o habilidades dentro de una actividad que se realiza en la vida cotidiana o a nivel laboral, por ello consideramos que era muy pertinente diseñar un curso.

- Secuencia temática: la secuencia temática se ha diseñado de acuerdo con las características de los sujetos destinatarios:

En la primera sesión se presenta el taller con los objetivos principales del mismo y se mantiene un diálogo entre docentes, donde se presentarán experiencias en la práctica docente que los docentes han tenido.

En la segunda sesión se exponen contenidos de violencia escolar, así como los perfiles de agresores y víctimas, pero el objetivo principal es que el docente reflexione sobre su papel dentro del aula.

El siguiente tema es la adolescencia y la importancia de entender esta etapa.

La siguiente temática es la socioemocional donde se exponen conceptos clave que se pueden desarrollar en las clases de tutoría.

Al cierre del curso se aborda de forma general todos los conceptos vistos anteriormente y se hace la reflexión con todos los docentes de la importancia del curso.

- Proceso de aprendizaje que se pretende generar: Se busca generar en los docentes una reflexión sobre la importancia que tiene su figura dentro del aula y adquirir los conocimientos necesarios para ser utilizados en la práctica docente. Como los contenidos socioemocionales como lo son la

autoestima, el auto concepto, la diferencia entre la violencia y el acoso escolares, la importancia del rol de los docentes entre otros. Estos conocimientos que se otorgan, la autorreflexión de su práctica educativa y la introspección con sus propias vivencias, reflejarán la importancia de su actuar ante situaciones de violencia no sólo como un interventor más, sino como un personaje que afecta directamente a los implicados.

- Actividades didácticas:

- Actividades de reflexión
 - Preguntas abiertas, reflexión de situaciones
- Actividades conceptuales.
 - Conferencias, artículos, diapositivas expositivas.
- Actividades de reforzamiento.
 - Tareas de escritura y cuestionarios
- Actividades de descubrimiento.
 - Preguntas reflexivas, conferencias y artículos.

- Recomendaciones a quienes participarán de la propuesta pedagógica. Se recomienda que lleven a cabo el curso en el espacio de la junta de Consejo Técnico ya que es un momento en donde todos los docentes externaron las problemáticas de la escuela y es un espacio donde se pueden llegar a acuerdos y reflexiones de la misma práctica docente.

Se recomienda contemplar en dado caso que ese espacio esté ocupado con otros temas importantes dentro de la institución, tomar en cuenta la exposición de los contenidos por medio de herramientas digitales donde todos los docentes en particular los tutores puedan participar activamente.

- Recomendaciones generales para aplicar en la institución lo aprendido de la propuesta pedagógica:

Se recomienda a las instituciones que al momento de presenciar un acto violento de sus alumnos recuerden los puntos que se exponen en el curso que implican entender la etapa de desarrollo psicosocial en la que se encuentran sus alumnos, el contexto familiar violento en el que viven, que los docentes son modelos ante los ojos de los alumnos y repiten las conductas que observan.

Se recomienda a los tutores la importancia de desarrollar contenidos socioemocionales que ayuden a sus alumnos lidiar con la violencia escolar que viven en su escuela.

III.4. Diseño didáctico de la propuesta pedagógica.

El diseño de la propuesta pedagógica se fundamenta en los planteamientos metodológicos de Moreno (2017)

Justificación: El curso se origina buscando una respuesta para poder intervenir a la problemática de la violencia escolar dirigiendo nuestra atención al ámbito socio emocional buscando impactar en el fenómeno que se vive dentro de las instituciones.

La importancia de este curso radica en los niveles de violencia que se tienen en México los cuales son cada día más preocupantes “En México, la violencia en las escuelas es cada vez más grave y se encuentra en ascenso, por lo que se ha convertido en un tema de interés nacional.” (Diálogos por la Justicia Cotidiana, 2016) por lo que resulta fundamental explorar propuestas para su intervención.

El curso se dirige a los docentes-tutores pues ellos son los principales interventores en problemáticas con los grupos, cada tutor tiene un grupo asignado y una hora a la semana que se le asigna para poder trabajar estas problemáticas por esta razón el curso está dirigido a este sector.

En cuanto a los alumnos, los docentes trabajarán con primer año de secundaria para poder emplear las estrategias tempranamente y así evitar que el fenómeno crezca y se constituya en parte de la cultura institucional, convirtiéndose en parte de la vida cotidiana en la escuela, como algo normal. Se puede incluso aspirar a que este fenómeno pueda ser evitado.

Objetivo: El objetivo del curso es ofrecer herramientas a los docentes para abordar e intervenir en las problemáticas de violencia escolar. Se contextualiza el problema a nivel general para que se pueda reconocer la relevancia del problema como una situación que trasciende y evitar que se normalice y se considere como un problema aislado.

Los alumnos de primer grado se encuentran, aproximadamente, en la edad de 12 a 13 años, a esta edad los alumnos están viviendo una etapa de enormes cambios que suceden con velocidad. La pubertad suele ser confusa y con muchas emociones por lo que conocer esta etapa por la que pasan los alumnos resulta ser imprescindible.

Estas dos bases de conocimiento abren la puerta para poder utilizar los conocimientos emocionales respetando la línea de la etapa que abordan y reconociendo la problemática en la que los adolescentes se encuentran.

Recursos:

Para la modalidad presencial: Los recursos que se utilizarán son recursos digitales como computadora, proyector. Los materiales en forma física como libros, artículos y lectura de apoyo. También como material adicional es importante que se tengan hojas para describir las experiencias y conceptos que los docentes puedan aportar durante el mismo curso.

El espacio físico es importante ya que en forma presencial nos da la oportunidad de compartir más entre los docentes.

Uso de plataformas digitales como Classroom.

Dentro de la plataforma se utilizan artículos, conferencias en video, diapositivas y protocolos de intervención.

Diagrama 4. Estructura del curso

El curso en línea y presencial respeta la misma estructura.



Enlace: <https://classroom.google.com/c/MjcwMjkwMDI2ODg1?cjc=lai23tw>

Metodología:

La metodología utilizada es la Investigación-acción que consistió no sólo en la investigación teórica sino también en la ejecución de un programa respondiendo a la investigación. La investigación partió de la observación y posteriormente se realizó el análisis de los datos obtenidos.

Ante la situación se adecuaron los contenidos para poder responder a la problemática encontrada. Ya que también se busca la acción, se implementó el proyecto y al final se evaluó la implementación del curso.

Conclusiones:

El curso no sólo busca dar opciones socioemocionales para la intervención del suceso, sino también contextualiza y acerca a los docentes a reconocer la etapa que viven los alumnos y el trasfondo del problema.

Buscamos que se pueda intervenir en los sucesos violentos que se dan en las instituciones y aspirar a que a mediano plazo pueda ser prevenido el problema.

- Los conceptos estructurales del curso

El curso está estructurado con una exposición de cinco sesiones de una hora cada una, en las cuales se sigue una secuencia de presentación del curso, presentación de los participantes y la explicación de la necesidad de exponer estos contenidos en el contexto escolar en el que se ubican, para poder entender el objetivo principal de los conceptos presentados que es generar en el docente una reflexión sobre su práctica docente y la apropiación de los conceptos para disminuir la violencia escolar en la que se encuentren.

En la segunda sesión se empiezan a explicar conceptos de violencia escolar y sus diferencias con el acoso escolar, así como la exposición de las experiencias en clase que los docentes quieran compartir en ese momento. Se retoman los conceptos de acosador, víctima, contextos familiares de los estudiantes y consecuencias que emanan cuando no se atiende la violencia escolar. Los docentes en este momento pueden compartir escenificaciones y ejemplos de cómo poder abordar una situación de violencia con sus alumnos.

En la tercera sesión se aborda el concepto de la adolescencia, así como la importancia de comprender estos procesos en el alumno y cómo puede repercutir en sus actitudes dentro de la secundaria. En este apartado la experiencia de los docentes sale a flote, pues se busca retomar las formas en las cuales ellos comparten para poder intervenir en un acto de este tipo.

En la cuarta sesión se exponen los contenidos socioemocionales que sirven de apoyo para inculcar en los alumnos los conceptos como son la identidad, la autoestima y el autoconcepto. En esta sección se puede utilizar una actividad en la cual los docentes en equipos escojan un papel con problemáticas de violencia en la cual tendrían que solucionar el conflicto utilizando los nuevos conocimientos de enfoque socioemocional.

La última sesión servirá para reflexionar lo aprendido en el curso con un repaso general de los conceptos vistos en él. Al final se realizará un cuestionario que puede servir para evaluar si se lograron los objetivos del curso, con la posibilidad de aplicar, tiempo después, un cuestionario a los alumnos para identificar si se llevaron a la práctica estos conocimientos y reflexiones, más adelante se exponen los contenidos y dichas evaluaciones.

Los contenidos presentados en el curso son de tipo conceptual acompañados con contenidos vivenciales de los propios docentes, así como la escenificación de ejemplos para enriquecer el curso haciendo partícipes a los docentes dentro del

espacio presencial o en línea. Estos contenidos pueden ser expuestos con una presentación digital, o en un pizarrón en la modalidad presencial, mientras que en la modalidad a distancia se plantea la utilización de la plataforma *classroom* para trabajar en ella. También como material adicional es importante que se tengan hojas de papel para anotar las experiencias y conceptos que los docentes puedan aportar durante el mismo curso.

- Las actitudes que se promueven en los docentes-tutores

Se busca promover en los docentes la conciencia de que ellos son los modelos para seguir y que los alumnos repiten las conductas que puedan llegar a observar de sus maestros, a través de entender la diferencia entre acoso y violencia escolares.

Se busca desarrollar en los docentes una empatía hacia con sus alumnos recordando los conceptos que definen la etapa en la que se encuentran y sus características.

Por último, es importante que el docente le dé importancia a las clases de tutoría y los temas socioemocionales que ahí se pueden exponer.

- Los tipos de aprendizaje

Los aprendizajes adquiridos por los maestros en el curso son de tipo conceptual reflexivo. Esto quiere decir que se ofrecen las bases conceptuales, los contenidos y temas, pero con intención de que se puedan no sólo tener, sino también abrir a la reflexión y a implementación en el contexto de la práctica docente ejerciendo también la adaptación a la práctica.

Estos tipos de aprendizaje se dividen en dos apartados los cuales son:

- Conocimientos conceptuales adquiridos en el curso.

Los conocimientos que se aprenden dentro del curso son de dos tipos, los conceptos referentes a todo lo que implica la violencia escolar como el concepto de violencia escolar y la diferencia entre violencia y acoso escolares, consecuencias que provoca esta situación, el concepto de agresor, víctima, agentes externos e internos, contextos sociales y familiares y el concepto de “modelo” dentro del aula. Y los conceptos de una educación socioemocional, los cuales son principalmente la autoestima, la identidad y el autoconcepto.

- Conocimientos vinculados a la experiencia recuperada de la práctica docente.

Estos contenidos se irán integrando con la participación de los docentes y su práctica, pues aquí se recuperan vivencias como ejemplos para poder enriquecer a todos en el curso, pues se exponen las formas en la que los docentes actúan ante la violencia escolar para que todos puedan apropiarse de nuevas actitudes y desarrollen las habilidades necesarias.

- El tipo de actividades de enseñanza y aprendizajes que se favorecen con ellas

Dentro del curso la participación es la principal actividad que se desarrolla, pues las actividades son dinámicas ya que se requiere una participación activa de los propios docentes para que los docentes aprendan y enriquezcan su propia práctica con base en los conocimientos y experiencias de sus compañeros como son la exposición de casos de violencia que hayan vivido y cómo actuaron, qué herramientas utilizan para tratar estos temas, qué dudas e inquietudes les generan los actos violentos y las innovaciones que conocen y que pueden implementar en su práctica.

Pero también se plantean actividades en equipo, donde los docentes buscarán solucionar una situación concreta de violencia escolar con los conocimientos adquiridos.

- Qué y cómo se evaluarán los aprendizajes.

La evaluación se realizará de dos formas, con cuestionarios para poder retomar y revisar el dominio básico de conceptos fundamentales para la propuesta, como las principales características de la adolescencia, la búsqueda de la identidad, el autoconcepto y la autoestima. Esta forma cuantitativa nos podrá mostrar el manejo de los contenidos y si es necesario que se retome algún contenido o profundizar en algún otro.

La forma cualitativa se explicitará mediante el diálogo y las reflexiones que el docente pueda crear, al ser un curso conceptual reflexivo la propia reflexión del docente ante las estrategias, las condiciones incluso la etapa del alumno resulta ser fundamental para lograr los propios objetivos del curso.

Finalmente, el docente también realizará una evaluación final para poder retroalimentar y fortalecer al curso.

En la implementación del curso, el docente aplicará un cuestionario de desempeño para los alumnos y la observación de los alumnos buscando la mejora de actitud.

CONCLUSIONES

Este documento nace a causa de nuestra interacción con una problemática real dentro de una institución como lo es la violencia escolar. En búsqueda de una respuesta ante el fenómeno se realiza un curso dirigido a los docentes especialmente los tutores con bases socioemocionales con el fin de que los tutores al tener proximidad con los alumnos puedan aplicar estrategias para poder tratar de prevenir el problema.

Se pudo concretar que la violencia escolar es parte de un fenómeno mayor; la violencia en la que está sumergida el país entero y los programas y planes que existen hasta el momento para darle una respuesta al problema encuentran un panorama en donde es muy difícil implementar correctamente y termina teniendo pocos resultados, ya que los contextos familiares violentos forman parte de la vida cotidiana de los estudiantes, aunado a ello también la sociedad en la que vivimos representa un aspecto importante pues a donde se preste atención en nuestro país podremos ver actos de violencia y, tanto los medios de comunicación como las redes sociales fomentan aún más la violencia en los jóvenes.

El diagnóstico resulta ser un paso fundamental para la planeación e implementación de programas, por lo que conocer el contexto social da un panorama en donde nos situamos, lo cual permite reconocer las principales fuentes del problema, así como las posibles acciones que se pueden implementar.

La importancia de considerar un curso de este tipo radica en contar con herramientas que no son contempladas específicamente en las leyes y planes de la Secretaría de Educación Pública. Que al ser efectivas y demostrar disminución de indicadores de violencia darán pie a manejar un currículum

innovador que emanen de dichas prácticas docentes. También ayuda a que los docentes-tutores comprendan las necesidades de sus propios alumnos y los ayuden a afrontar la adolescencia, etapa en la que se encuentran sus alumnos conociendo referentes teóricos que, regularmente, no forman parte del currículum establecido y por tanto, no se abordarán sin el curso.

Otro aspecto importante es que este curso está diseñado para considerar las necesidades especiales de cada contexto en donde se pretenda aplicar y a partir de ese análisis hacer un enfoque especial en los temas que ayuden a disminuir la problemática.

También se debe considerar la capacidad de adaptación ante las situaciones emergentes pues al trabajar este documento atravesando una pandemia se adecuó para poder estar presente en las nuevas plataformas que surgieron a raíz de esta pandemia. Esto resultó ser provechoso pues, aunque la pandemia ya está cesando, la necesidad de adaptación y de presencia en las nuevas tecnologías abriendo así a un nuevo panorama donde las capacitaciones y recursos educativos están presentes en las plataformas digitales.

La importancia de este curso se demuestra al incluir las necesidades que emanan de la pandemia por COVID-19, pues no sólo se plantea un desarrollo del curso presencial, sino que da pie a poderlo desarrollar a distancia a través de plataformas o herramientas pedagógicas como classroom.

El resultado de este trabajo es un curso ubicado en plataforma digital dirigido a los docentes tutores trabajando diferentes estrategias socioemocionales que les puede ser útil para el tratamiento de violencia escolar dentro de su aula. Dándole importancia a las emociones no solo de los alumnos si no del docente que interviene. El curso está dirigido especialmente a los maestros de primer grado de secundaria para poder intervenir tempranamente al suceso y así poder aspirar que en los últimos grados sea mínima la presencia de violencia.

A raíz de la pandemia las interacciones sociales se vieron modificadas por lo cual resulta más necesario que el docente pueda manejar estrategias socioemocionales para la nueva normalidad tras la pandemia. Ante esta situación el docente debe adaptar su forma de ver la práctica docente, la cual se transformó pues de tener un control de grupo ahora se tenía que silenciar los micrófonos en las plataformas de conferencias que se utilizaron de forma emergente y pocas veces se tiene un control real del grupo. Por lo cual estas estrategias también serán fundamentales para su continua formación.

En búsqueda de la creación de un ambiente de paz que fortalezca el desempeño académico de los alumnos y mejore su calidad de vida, no sólo dentro de la escuela, sino también con las personas que conviven fuera de la misma, se añade un anexo con actividades culturales que se pueden utilizar en búsqueda de un desarrollo más completo.

Para lograr a su vez incluir en este curso a los padres de familia se proponen actividades extracurriculares sugeridas por el tutor a los padres, las cuales se incluyen actividades culturales que fomenten en los alumnos la resolución por medio de acuerdos y reflexiones de los sentimientos de los demás.

Una forma de utilizar la cultura para que se puedan analizar los efectos de la violencia puede ser mediante el “cine”, pues existen películas basadas en hechos reales que plantean la gravedad y las consecuencias de la violencia.

Analizar películas (Cine foro): Existen cantidades de películas interesantes, de gran calidad, basadas en hechos de la vida real, que tocan muy de cerca el escenario de la violencia y cómo ha sido abordado y resuelto. Esta estrategia fue reportada por la muestra como la más emotiva y que remueve sentimientos muy internos, ya que a través de una película, intencionalmente seleccionada, ayuda a los estudiantes a ubicarse, a ponerse en los zapatos del otro, a entender la realidad que vive él o su compañero y, lo más importante, a buscar opciones para salir

de esa realidad. Además es una estrategia que los estudiantes disfrutan a cabalidad y que los docentes aprovechan para ilustrar un panorama que se pueda estar presentando. (Aguilar y Casteñón, 2014, p. 89)

Materiales cinematográficos como “Voces inocentes” que aborda el tema de la guerra vista desde adolescentes de secundaria, “Después de Lucía” que narra la historia de una adolescente que se suicida al no soportar el acoso escolar que sufría por sus compañeros, son, todos ellos, ejemplos de películas que se pueden utilizar para favorecer la reflexión de los alumnos acompañados de sus padres.

También se pueden utilizar materiales musicales que abordan temas de violencia, videos en internet donde se reflexione la situación actual a nivel internacional. Existen películas que abordan diferentes épocas como la segunda guerra mundial y cómo afectó el desarrollo de los niños que crecieron en esos contextos sociales.

Invitamos a los lectores de este documento a visitar la página del curso, tomar el curso y dejarnos retroalimentación ya que como se mencionó en el Capítulo 2 de este trabajo recepcional, la evaluación al curso resulta ser fundamental para su constante actualización y mejora. También invitamos a los lectores a reflexionar si la educación socioemocional de los docentes podría influir en la dinámica de las relaciones dentro del salón de clases, considerando que dentro del aula hay dos sujetos en acción, alumno y maestro.

ANEXO I.
CARTA DESCRIPTIVA PARA LA EJECUCIÓN DEL CURSO.

Sesión No. 1		Duración: 1 hora.		
Tema: Presentación del taller y experiencias de violencia escolar.		Observaciones:		
Objetivos: Presentar los temas del curso y formar un ambiente de confianza y trabajo en equipo. Así como conocer la importancia de atender la situación actual de violencia en la secundaria donde trabajan.	Temas: Presentación de objetivos y contenidos generales del curso. Presentación de los participantes, así como sus experiencias frente a sus grupos actuales.	Desarrollo: Actividad 1. El inicio de esta sesión estará enfocado en explicar el curso, para ellos el coordinador del curso expondrá ya sea con apoyo de una pequeña diapositiva o un pizarrón los aspectos generales que se van a abordar, así como los objetivos y la necesidad de la problemática a mejorar. Actividad 2. Para la siguiente parte del curso el coordinador de las actividades les pedirá a los docentes que están a cargo de algún grupo como tutores, que de manera ordenada externen las principales problemáticas que piensan que tienen sus alumnos dentro del aula refiriéndose a la convivencia escolar, pensando también en los temas principales de conflicto y violencia y como afectan a su desempeño académico. Actividad 3. Para cerrar la primera sesión del curso el coordinador de las actividades retomará las aportaciones de los docentes que hablaron y expusieron la situación actual de sus grupos y les pedirá que reflexionen las siguientes preguntas: ¿Qué contenidos podrían enseñar a sus alumnos para mejorar la problemática? ¿Qué actitudes deben tomar ante la violencia escolar? ¿conocen diferentes estrategias para disminuir índices de violencia? ¿conocen contenidos de educación socioemocional y si puede contribuir?	Recursos: Diapositiva con los contenidos generales. Dialogo libre ente docentes tutores y sus demás colegas. Las preguntas de reflexión pueden ser impresas para que los docentes se las lleven de tarea.	Tiempo: 15 a 20 min. 30 a 35 min. 10 a 15 min.

Sesión No. 2		Duración: 1 hora.		
Tema: Conceptos de Violencia escolar.		Observaciones:		
Objetivos:	Temas:	Desarrollo:	Recursos:	Tiempo:
Reconocer algunos conceptos sobre la violencia escolar, así como tomar conciencia de los efectos tanto en los alumnos como en los profesores y en el desempeño escolar y social.	<p>Características del agresor y la víctima.</p> <p>Violencia ejercida de docentes a alumnos.</p> <p>Formas posibles de intervenir ante una situación de violencia.</p>	<p>Actividad 1. Para iniciar la sesión el coordinador del curso pedirá a los maestros que expongan brevemente si pensaron en las preguntas de la sesión anterior con el fin de nutrir el conocimiento de todos los participantes.</p> <p>Actividad 2. Para el segundo momento el coordinador expondrá algunos contenidos sobre violencia escolar tales como se menciona en el apartado de “temas” de esta sesión.</p> <p>Actividad 3. El tiempo restante de la sesión se utilizará para responder las preguntas señaladas en el área de “recursos” de esta Tercera actividad. Donde se puede hacer uso y apoyo de la información que los mismos docentes hayan encontrado o desarrollar una escenificación con participantes sobre una situación de violencia y cuestionando a los docentes cual sería para ellos la mejor forma de actuar.</p>	<p>Las preguntas de la sesión pasada.</p> <p>Diapositiva con los contenidos a exponer.</p> <p>Preguntas: ¿Qué actitudes deben tomar ante la violencia escolar? ¿Conocen diferentes estrategias para disminuir índices de violencia?</p> <p>Material del docente o escenificación propuesta por el coordinador del curso.</p>	<p>De 15 a 20 min.</p> <p>De 20 a 25 min.</p> <p>20 min y/o el resto de la sesión.</p>

Sesión No. 3		Duración: 1 hora.		
Tema: Adolescencia.		Observaciones:		
Objetivos:	Temas:	Desarrollo:	Recursos:	Tiempo:
Comprender la etapa por la que se encuentran sus alumnos y las maneras óptimas para poder relacionarse con ellos frente a clase.	Características, etapas, cambios físicos, psicológicos, de pensamiento según algunos autores. Contexto familia y social de sus alumnos.	<p>Actividad 1. Esta sesión empezará con la exposición de los contenidos que la adolescencia abarca de acuerdo con la presentación del coordinador del curso.</p> <p>Actividad 2. Para reforzar el contenido expuesto en la sesión se les pedirá contestar en una hoja las siguientes preguntas: ¿Cuál es la importancia de entender la etapa adolescente en la que cursan los estudiantes de secundaria? ¿Cómo influyen todos estos cambios en la forma de relacionarse de los adolescentes y en su actitud en la escuela, y que hacen para poder manejar dichas actitudes?</p>	<p>Diapositiva o material en pizarrón como cartulinas etc.</p> <p>Hojas con las preguntas escritas.</p> <p>Plumas.</p>	<p>45 min.</p> <p>15 min.</p>

Sesión No. 4		Duración: 1 hora.		
Tema: Educación socioemocional.		Observaciones:		
Objetivos:	Temas:	Desarrollo:	Recursos:	Tiempo:
Conocer las diferentes estrategias que la educación socioemocional puede ofrecer a los docentes para apoyo a los alumnos, así como las contribuciones que tendría a su práctica el uso de estos temas en clase.	<p>Conceptos.</p> <p>Ventajas en la convivencia cuando se desarrollan contenidos de educación socioemocional.</p> <p>Técnicas para desarrollar una educación socioemocional en clase.</p>	<p>Actividad 1.</p> <p>El coordinador del curso realizará una exposición sobre todos los contenidos necesarios para poder conocer en que consiste la educación socioemocional y sus conceptos clave.</p> <p>Actividad 2.</p> <p>Para la otra mitad de la sesión se llevará a cabo una actividad donde dividirán en grupos de 3 a 5 profesores, donde a cada equipo se le dará al azar un papel con una problemática escrita la cual tendrán que representar y tratar de resolver utilizando las estrategias que la educación socioemocional plantea.</p>	<p>Diapositiva con los contenidos señalados.</p> <p>Papeles con la problemática escrita que tendrán que solucionar. La formación de equipos de trabajo.</p>	<p>30 min.</p> <p>30 min.</p>

Sesión No. 5		Duración: 1 hora.		
Tema: Cierre de curso.		Observaciones:		
Objetivos:	Temas:	Desarrollo:	Recursos:	Tiempo:
Reflexionar sobre lo aprendido durante el curso y exponer las nuevas estrategias que podrían utilizar cuando estén frente a una situación de violencia.	Los contenidos que los docentes hayan aprendido durante las sesiones del curso.	<p>Actividad 1</p> <p>Para cerrar el curso se iniciará recordando la sesión pasada sobre la actividad y se les pedirá a los participantes que de acuerdo con lo que saben y lo aprendido en el taller mencionen las ventajas de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Saber reaccionar de la mejor manera ante situaciones de violencia. - Conocer la etapa en la que viven sus alumnos. - La importancia de conocer estrategias y contenidos sobre la educación socioemocional. <p>Se recomienda que el coordinador trate hacer participar a todos los que se encuentren en la sesión, esto para poder enriquecer los contenidos con experiencias de los docentes.</p> <p>Actividad 2.</p> <p>Se les pedirá que en una hoja contesten las preguntas que están en el apartado de recursos de esta sesión.</p>	<p>Conocimientos previos.</p> <p>Preguntas para la actividad 2:</p> <p>¿Qué podrías mejorar de tu práctica docente pensando en lo aprendido en el curso?</p> <p>¿Qué tan útil te parecen los contenidos del curso si se quiere mejorar la convivencia escolar?</p> <p>¿Qué estrategias didácticas podrías utilizar de los contenidos expuestos en el curso?</p> <p>¿Qué papel juega el docente dentro de las relaciones que se dan dentro del aula?</p> <p>Menciona la importancia de que los docentes tutores aborden y actúen de acuerdo con estos temas.</p>	<p>De 35 a 40 min.</p> <p>De 20 a 25 min.</p>

ANEXO II.

Actividades culturales en la construcción de ambientes a favor de la resolución de conflictos por las vías pacíficas.

Películas	
<i>Después de Lucía</i> (Michel Franco).	<i>La vida es bella</i> (Roberto Benigni)
<i>Voces inocentes</i> (Luis Mandoki).	<i>El niño con el pijama de rayas</i> (Mark Herman).
<i>Wonder</i> (Stephen Chbosky).	<i>La lengua de las Mariposas</i> (Jose Luis Cuerda)
<i>La sociedad de los poetas muertos</i> (Peter Weir)	<i>Pequeñas voces</i> (Oscar Andrade, Jairo Eduardo Carrillo).

Obras de teatro

Se recomienda consultar el proyecto titulado “Promoción de la cultura de la paz a través de la pedagogía teatral” del autor Luis Alfredo Rivera Chazatar. En este proyecto se aborda metodológicamente una investigación que se llevó a cabo en una escuela secundaria, donde se promulgó la resolución de conflictos a través de la pedagogía teatral. Se facilita liga para consulta: (https://repository.icesi.edu.co/biblioteca_digital/handle/10906/85561)

Libros

“Anatomía de la paz”. La resolución del corazón del conflicto” (The Arbinger Institute)

Canciones

“Guerra” Gondwana. “Imagine” John Lennon.

Podcast

Cultura de paz: una forma de solucionar conflictos en segundo de secundaria:

<https://nte.mx/cultura-de-paz-una-forma-de-solucionar-los-conflictos-civismo-segundo-de-secundaria>.

REFERENCIAS

- Aguilar, M. A., & Castañón, N. (2014). Propuesta Actividades Estrategias Pedagógicas que Promuevan una Cultura de Paz y Capacidad de Resolución de Conflictos en Instituciones Educativas Venezolanas. *Revista de Comunicación de la SEECI*, (34),83-94.fecha de Consulta 27 de marzo de 2023. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=523552852006>
- Arriaga, M. (2015). El diagnóstico educativo, una importante herramienta para elevar la calidad de la educación en manos de los docentes. *Atenas*, 3(31),63-74.[fecha de Consulta 25 de marzo de 2020. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=478047207007>
- AEFCM. Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México. *Educación secundaria*. Consultado el 22 de febrero de 2022. Recuperado de: https://www.aefcm.gob.mx/que_hacemos/secundaria.html
- Avila, Euan y Sanchez (2020). Retos en la Nueva escuela Mexicana para erradicar la violencia. Observatorio. recuperado de: <https://observatorio.tec.mx/edu-bits-blog/retos-nueva-escuela-mexicana>
- Ayala, M. (2015). Violencia escolar: un problema complejo. *Ra Ximhai*, 11(4),493-509. Consultado el 12 de mayo de 2020. ISSN: 1665-0441. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=461/46142596036>
- Barberá, E (2002). Evaluación escrita del aprendizaje:la evaluación como escenario educativo (I parte). *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*, (7),247-270.[fecha de Consulta 8 de Septiembre de 2022. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=65200712>
- Cabrera, L. (2017). La investigación-acción: una propuesta para la formación y titulación en las carreras de Educación Inicial y Primaria de una institución de educación superior privada de Lima. *Educación*, 26(51), 137-157. Recuperado en: <https://dx.doi.org/10.18800/educacion.201702.007>
- Cabrera, L. (2017). La investigación-acción: una propuesta para la formación y titulación en las carreras de Educación Inicial y Primaria de una institución de educación superior privada de Lima. *Educación*, 26(51), 137-157. <https://dx.doi.org/10.18800/educacion.201702.007>

- Calle, G. Ocampo A., Franco M. y Rivera L. . (2016). MANIFESTACIONES DE LA VIOLENCIA ESCOLAR EN LA ESCUELA EN PERSPECTIVA DE LOS DERECHOS HUMANOS. UN ESTUDIO DE CASO. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (Colombia)*, 12(2),13-34.[fecha de Consulta 2 de marzo de 2023]. ISSN: 1900-9895. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=134149931002>
- Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal. (10 de junio del 2014). Convocan CDHDF, académicos y OSC a atender violencia escolar de manera integral. 14 de octubre 2021, de CDHDF Sitio web: <https://cdhcm.org.mx/2014/06/convocan-cdhdf-academicos-y-osc-a-atender-violencia-escolar-de-manera-integral/>
- Coy. H y Valencia L. *Manual de normas APA*. Asturias: Red de universidades virtuales iberoamericanas. recuperado de :https://www.centro-virtual.com/recursos/biblioteca/pdf/area_investigacion/norma-apa.pdf
- Crespillo, E. (2010). La escuela como institución educativa. *Pedagogía magna*. Número 5
- Cruz, G. (2017). Tutoría en Educación Superior: análisis desde diferentes corrientes psicológicas e implicaciones prácticas. *CPU-e. Revista de Investigación Educativa*, (25), 34-59. Recuperado el 05 de septiembre del 2022, de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-53082017000200034&lng=es&tlng=es.
- De Padua, E. (2013). La intervención pedagógica como un reto de la formación universitaria: Hacia una práctica profesional. *Revista Electrónica Educare*. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194127506011>
- Diálogos por la Justicia Cotidiana. (2016) Violencia en las escuelas. Justicia cotidiana. Recuperado de: <https://www.gob.mx/justiciacotidiana/articulos/violencia-en-las-escuelas?idiom=es>
- Ducoing Watty, Patricia (2018). La educación secundaria mexicana: Entre la búsqueda del acceso equitativo y el rezago. *Revista Educación*, 42(2),1-33.[fecha de Consulta 6 de Agosto de 2021]. ISSN: 0379-7082. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44055139031>
- El economista (2019). Regresan a clase más de 25.4 millones de alumnos en educación básica. Recuperado de: <https://www.eleconomista.com.mx/politica/Regresan-a-clases-mas-de-25.4-millones-de-alumnos-de-educacion-basica-20190826-0018.html>

- Excelsior. (2019). *OCDE Revela que 70% de los niños en primaria y secundaria sufren acoso escolar*. Recuperado de: <https://www.excelsior.com.mx/nacional/ocde-revela-que-70-de-ninos-en-primaria-y-secundaria-sufre-acoso-escolar/1309900>
- Excelsior. (2019). OCDE revela que 70% de niños en primaria y secundaria sufre acoso escolar. Recuperado de: <https://www.excelsior.com.mx/nacional/ocde-revela-que-70-de-ninos-en-primaria-y-secundaria-sufre-acoso-escolar/1309900>
- Expansión. (2014). La SEP presenta 15 acciones para combatir el acoso escolar. Recuperado en: <https://expansion.mx/nacional/2014/05/30/la-sep-presenta-15-acciones-para-combatir-el-acoso-escolar>
- Fernandez,L. (1994). Instituciones educativas: dinámicas institucionales en situaciones críticas. Buenos Aires: Paidós, Recuperado de: <https://www.sadlobos.com/wp-content/uploads/2016/03/Fernandez-Instituciones-educativas-Dinamicas-institucionales.pdf>
- Fuentes, O (2015). La organización escolar. Fundamentos e importancia para la dirección en la educación. VARONA, (61),1-12. [fecha de Consulta 6 de Agosto de 2021]. ISSN: 0864-196X. Disponible en: [http://Martinez, A \(2016\). La violencia. Conceptualización y elementos para su estudio.](http://Martinez, A (2016). La violencia. Conceptualización y elementos para su estudio.)
- Furlán, A. y Spitzer, T. (2013). Convivencia, Disciplina Y Violencia en las Escuelas 2002-2011. Asociación Nacional de Consejo Mexicano de Investigación Educativa Universidades e Instituciones de Educación Superior, Fecha de consulta: 26 de febrero 2022, Recuperado de: <http://www.comie.org.mx/v5/sitio/wp-content/uploads/2020/08/Convivencia-disciplina-y-violencia-en-las-escuelas.pdf>
- García, M. y Ascensio C. . (2015). Bullying y violencia escolar: diferencias, similitudes, actores, consecuencias y origen. Revista Intercontinental de Psicología y Educación, 17(2), 9-38. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80247939002>
- Hermosilla, J (2009). Guía para el diseño de programas socioeducativos de atención a la infancia. Foro de Educación, 7(11),287-301.[fecha de Consulta 20 de febrero de 2020]. ISSN: 1698-7799. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=447544586021>
- Hermosilla, J. (2009). Guía para el diseño de programas socioeducativos de atención a la infancia Foro de Educación. *FahrenHouse Cabrerizos*. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/4475/447544586021.pdf>

- Hernández, G (2006). El ejercicio del poder del maestro en el aula universitaria. CPU-e, Revista de Investigación Educativa, (2),1-17.[fecha de Consulta 15 de Marzo de 2022]. ISSN: . Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=283121711005>
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. (INEGI). (2016). Panorama nacional sobre la situación de la violencia contra las mujeres. Recuperado de: https://www.inegi.org.mx/contenido/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvini/egi/productos/nueva_estruc/702825197124.pdf
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. (INEE). (2014). Implementación del espacio curricular de tutoría en la educación secundaria, México.
- Instituto Nacional para la Evaluación de la educación (INEE) (2018) Incidencia de la violencia en las escuelas de la educación obligatoria. Mexico. Recuperado de: https://www.inee.edu.mx/medios/informe2018/04_informe/capitulo_0601.html#:~:text=En%20primaria%20el%20%C3%8Dndice%20de,estricta%20subi%C3%B3%20a%2010.2%20puntos.
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. (INEE). (2017). Principales cifras nacionales, Educación básica y media superior. Recuperado de: <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/01/P2M110.pdf>
- Jimenez, G. (2019). Sufre bulliyny 70% de niños; México, líder en casos de violencia escolar. Excelsior. Recuperado de: <https://www.excelsior.com.mx/nacional/sufre-bulliyny-70-de-ninos-mexico-lider-en-casos-de-violencia-escolar/1309995>
- Landazábal, D. , Pineda , E y Páez, D (2013). Diseño de una innovación pedagógica para la formación en investigación apoyada en ambientes digitales. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (40),4-30.[fecha de Consulta 10 de Febrero de 2020]. ISSN: 0124-5821. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194229200002>
- Landazábal, D., Páez, D. y Pineda E. (2013). Diseño de una innovación pedagógica para la formación en investigación apoyada en ambientes digitales. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*. Recuperado en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194229200002>
- Ley General de Educación. Consultado el 24 de Febrero 2022 en <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/137.pdf>
- Martínez Pacheco, Agustín. (2016). La violencia. Conceptualización y elementos para su estudio. *Política y cultura*, (46), 7-31. Recuperado en 23 de octubre de 2021, de

[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422016000200007&lng=es&tlng=es.](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422016000200007&lng=es&tlng=es)

- Mora, V., Ana Isabel (2004). La evaluación educativa: Conceptos, períodos y modelos. Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación", 4(2),0. [fecha de Consulta 23 de marzo de 2021]. ISSN: Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44740211>
- Moreno, E. (2005). La violencia en las escuelas. Revista Educación, 29(2), undefined-undefined. [fecha de Consulta 28 de Agosto de 2019]. ISSN: 0379-7082. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=440/44029209>
- Moreno, R. (2017). Estrategias de intervención ante la violencia verbal, en estudiantes adolescentes del estado Mérida - Venezuela REXE. *Revista de Estudios y Experiencias en Educación*. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/jatsRepo/2431/243152008003/index.html>
- Moreno.T (2018). Agresiones. Violencia y acoso en las aulas. El universal. Recuperado en: <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/seguridad/violencia-escolar-golpea-seis-de-cada-10-alumnos>
- Mori, M. (2008). Una propuesta metodológica para la intervención comunitaria Liberabit. *Revista de Psicología*. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=68601409>
- Moscoso, L. y Díaz, L. (2018). Aspectos éticos de la investigación cualitativa con niños. *Revista Latinoamericana de Bioética*, 18(1), 51-67. Doi: <https://doi.org/10.18359/rlbi.2955>
- Muñoz Abundez, G. (2008). Violencia escolar en México y en otros países: comparaciones a partir de los resultados del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. *Revista mexicana de investigación educativa*, 13(39), 1195-1228. Recuperado en 21 de octubre de 2021, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662008000400008&lng=es&tlng=es
- OPS. Organización Panamericana de la Salud. (2002). Informe mundial sobre violencia y la salud: resumen. Washington D.C., US: OPS.
- Pesci Eguía, Ana Lucía (2015). Prevención del bullying en México: El caso de los niños y adolescentes sobredotados. *Revista de El Colegio de San Luis*, V(10),104-133.[fecha de Consulta 24 de Septiembre de 2021]. ISSN: 1665-899X. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=42624275700>

- Granados (2022). Bullying se dispara en 85% en escuelas de Mexico. Publimetro. Recuperado de: <https://www.publimetro.com.mx/nacional/2022/11/04/bullying-se-dispara-en-escuelas-de-mexico-tras-pandemia-de-covid/>
- Rodríguez, J. y Castro, M. (2007). Materiales didácticos para una intervención interdisciplinar desde los ámbitos formal y no formal. Un análisis tras su implementación Pixel-Bit. *Revista de Medios y Educación*. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=36802901>
- Rodríguez, S. y Thompson ,H (2011). Diagnóstico pedagógico y educación en valores. *EduSol*, 11(35),75-88.[fecha de Consulta 15 de febrero del 2020]. ISSN: . Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=475748674008>
- Sanchez. A (2020) México, primer lugar de casos de bullying a nivel mundial. Notiprees. Recuperado de :<https://notipress.mx/actualidad/mexico-primer-lugar-de-casos-de-bullying-a-nivel-mundial-3806>
- Sandoval., E. (2009). La inserción a la docencia. Aprender a ser maestro de secundaria en México. Profesorado. *Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 13(1),183-194. fecha de Consulta 17 de Marzo de 2022, Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=56711733013>
- Saucedo C. y Guzmán, C. (2018). La investigación sobre la violencia escolar en México: tendencias, tensiones y desafíos. *Cultura y representaciones sociales*, 12(24), 213-245. <https://doi.org/10.28965/2018-024-08>
- Secretaría de Educación Pública (2011) Secundaria, programas de estudios. Gobierno de México. Recuperado de : <https://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/secundaria-programas-de-estudio>
- Secretaría de Educación Pública. (2022). Programa de Estudio del Campo Formativo: De lo Humano y lo Comunitario Contenidos, diálogos, progresiones de aprendizaje, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación. 04 julio 2022, de SEP Sitio web: https://www.sep.gob.mx/marccurricular/docs/13_Secundaria_CF_DHyc_18ene_2022.pdf
- Serrato A., L. T. & García C., I. (2014). Evaluación de un programa de intervención para promover prácticas docentes inclusivas. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*, 14(3),1-25.[fecha de Consulta 21 de Abril de 2022]. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44732048015>

- Sobrado, L. (2005). El diagnóstico educativo en contextos sociales y profesionales. Revista de Investigación Educativa, 23(1),85-112.[fecha de Consulta 3 de marzo de 2020]. ISSN: 0212-4068. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=283321951006>
- Valadez. B (2014). México es el primer lugar de bullying a escala internacional. Milenio. Recuperado de: <https://www.milenio.com/politica/mexico-es-el-primer-lugar-de-bullying-a-escala-internacional>
- Velázquez, M. y Escobedo, C. (2008). Agresores, agredidos y mediadores: problemáticas y habilidades de los adolescentes. México: UPN.
- Wong. A. (2022). Bullying en escuela Mexico incrementó 13 por ciento durante 2022. Consejo ciudadano. Milenio. recuperado de: https://www.milenio.com/politica/comunidad/bullying-escuelas-mexico-incremento-13-ciento-2022?utm_medium=recommended-edt
- Zapata M., E. & Ruiz R., R. (2015). Respuestas institucionales ante la violencia escolar. Ra Ximhai, 11(4),475-491. [fecha de Consulta 24 de Septiembre de 2021]. ISSN: 1665-0441. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46142596035>
- Zorrilla, M. (2004). La educación secundaria en México: al filo de su reforma . REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 2(1),0.[fecha de Consulta 21 de Octubre de 2021]. ISSN: . Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55120106>
- Zurita. U (2015). La violencia desde los medios de comunicación y el poder legislativo en México. Revista Sophia. Vol 11 (1). P.81-93. Recuperado de: <https://revistas.ugca.edu.co › index.php › sophia › article › download>